

Comprensiones sobre convivencia, paz y ciudadanía  
“Una lectura desde las realidades de niños, niñas y sus familias”

Tesis para obtener el título de Magíster en Desarrollo Educativo y Social


AUTORES:

Ana Cecilia Cifuentes Antolinez  
Luz Amanda Moreno Infante  
Leidy Paola Vélez Figueredo

DIRECTORA:

Nisme Yurany Pineda Báez

Universidad Pedagógica Nacional  
Facultad de Educación  
Maestría en Desarrollo Educativo y Social  
BOGOTÁ D.C.  
2019

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>— Educando en la Praxis —</small>	<b>FORMATO</b>
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>
Código: FOR020GIB	Versión: 01
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de 10

<b>1. Información General</b>	
<b>Tipo de documento</b>	Tesis de grado.
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central.
<b>Título del documento</b>	Comprensiones sobre convivencia, paz y ciudadanía “Una lectura desde las realidades de niños, niñas y sus familias”.
<b>Autor(es)</b>	Cifuentes Antolinez, Ana Cecilia; Moreno Infante, Luz Amanda; Vélez Figueredo, Leidy Paola.
<b>Director</b>	Pineda Báez, Nisme Yurani.
<b>Publicación</b>	Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2019. 110 p.
<b>Unidad Patrocinante</b>	Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – CINDE Universidad Pedagógica Nacional - UPN
<b>Palabras Claves</b>	VIOLENCIAS; CONFLICTO ARMADO; CONVIVENCIA; PAZ; CIUDADANÍA; PRÁCTICAS EDUCATIVAS

<b>2. Descripción</b>
<p>Trabajo de investigación hermenéutico de carácter interpretativo realizado en el marco de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social desarrollado en dos instituciones de carácter público: una en la localidad de Bosa de la ciudad de Bogotá y otra en el municipio de Fuentedeoro (Meta). El tema gira en torno a convivencia, paz y ciudadanía en el marco de las prácticas educativas, en función de las características de los niños, las niñas y sus familias afectadas por el conflicto armado que ha vivido el país a lo largo de su historia.</p> <p>Esta investigación asume el concepto de violencia de la Organización Mundial de la Salud, en donde la define como “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OMS, 2002, p.3).</p> <p>El estudio centra el análisis partiendo de las afectaciones hacia niños, niñas y sus familias, en violencia colectiva y violencia interpersonal. A partir de éste, se asumen referentes teóricos con relación a las afectaciones generadas por la violencia. La investigación parte del principio de que todos los ciudadanos colombianos han sido afectados por el conflicto armado, este a su vez el contexto educativo, los procesos de enseñanza aprendizaje, el desarrollo social y funcionamiento esperado de la escuela. Para la solución de estas situaciones los directivos actúan con el fin de atenuar, resolver y prevenir futuros conflictos, es decir, se realiza una gestión del conflicto para mantener el control en las instituciones educativas.</p> <p>Tomando como base que la interacción del ser humano con otros empieza en el hogar y se extiende paulatinamente a otros grupos, se toma como referencia a Bronfenbrenner, 1987, en</p>

donde el Modelo Ecológico del desarrollo humano ubica las relaciones con los demás como un elemento que aparece en el microsistema, que pone en juego la capacidad para relacionarse y en donde se fomentan los valores fundamentales para la convivencia, la paz y la ciudadanía.

Alvarado et al. (2012) expone la idea de que en la escuela se fomentan relaciones de cooperación, escucha y diálogo entre los miembros de la comunidad educativa. Por esta razón, el aporte de sus miembros en los procesos para disponer ambientes de convivencia, paz y ciudadanía constituyen posibilidades de construcción conjunta, abierta a la comunidad, trabajando en función de una cultura desde los principios humanos, en donde los seres humanos tienen derecho a pensar distinto. (p. 233).

### 3. Fuentes

Área de Paz, Desarrollo y Reconciliación. (2010) Recuperado de:

[http://www.undp.org/content/dam/undp/documents/projects/COL/00058220\\_Analisis%20conflictividad%20Meta%20PDF.pdf](http://www.undp.org/content/dam/undp/documents/projects/COL/00058220_Analisis%20conflictividad%20Meta%20PDF.pdf)

Aguilera, M. y Blanco M. (1987). Investigación cualitativa características, métodos y problemática: su repercusión sobre la investigación en educación especial. Madrid: Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial.

Alvarado, S. V., Ospina, H. F., Quintero, M., Luna, M. T., Ospina-Alvarado, M. C., & Patiño, J. A. (2012). Las escuelas como territorios de paz Construcción social del niño y la niña como sujetos políticos en contextos de conflicto armado. Buenos Aires: CLACSO.

Amar, J.; Kotliarenko, M. Y Abello R. (S.f.). Factores psicosociales asociados con la resiliencia en niños colombianos víctimas de violencia intrafamiliar. Recuperado el 05 de agosto de 2013.

Archundia, E. Y Gutiérrez, D. (2016). El conflicto en las instituciones escolares. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/461/46146811010/index.html>

Área de paz, Desarrollo y Reconciliación. (2010) Recuperado de:

[https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/COL/00058220\\_Analisis%20conflictividad%20Montes%20de%20Maria%20PDF.pdf](https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/COL/00058220_Analisis%20conflictividad%20Montes%20de%20Maria%20PDF.pdf)

Baréz, J. (2010) “Emoción y Exclusión Social, una relación al descubierto” Una investigación sociológica sobre el impacto de las emociones en los procesos de Exclusión e inclusión social. España. Recuperado: <https://docplayer.es/15265698-Emocion-y-exclusion-social-una-relacion-al-descubierto.html>

Bases del Plan Nacional de Desarrollo (2014-2018). Recuperado de:

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Bases%20Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%202014-2018.pdf>

Bonilla, E. y Rodríguez, P. (2005). Más allá del Dilema de los Métodos. Colombia: Grupo Editorial Norma. Recuperado de <https://goo.gl/tjDFD1>

Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del desarrollo humano. Experimentos en entornos naturales y diseñados. Barcelona: Paidós.

Calderón, P. (2009). Teoría de los conflictos de Johan Galtung. Recuperado de:

[http://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/08/m\\_JGaltung\\_LAteoria.pdf](http://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/08/m_JGaltung_LAteoria.pdf)

Carr. W. (2002). Una teoría para la educación. Hacia una investigación educativa crítica.

Fundación Paideia Galiza. La Coruña, España.

Centro para el control y prevención de enfermedades. (2016). Recuperado de:

<https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/childdevelopment/positiveparenting/middle2.html>

Cifuentes, R. M. (2011). Diseño de proyectos de investigación cualitativa. Buenos Aires:

noveduc.

Congreso de Colombia. (2006, Noviembre 8). LEY 1098 *por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia*.

Chaux, E. (2012) "Contribución de la educación a la construcción de paz: Retos y avances." *Construcción De Paz En Colombia*. Ed: Ediciones Uniandes, p 495.

Del Rincón, D.; Arnal, J.; Latorre, A. y Sans, A. (1995). *Técnicas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Dykinson.

Educación para la paz: cartilla conceptual, pedagógica metodológica. Julián Andrés Loaiza de la Pava, Coordinador. – Bogotá: Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano CINDE; Manizales: Universidad de Manizales; Bogotá: COLCIENCIAS, 2018.

Tomado de:

[http://ceanj.cinde.org.co/programa/Archivos/publicaciones/Coleccion\\_virtual/Cartillas/5\\_educar\\_para\\_la\\_paz.pdf](http://ceanj.cinde.org.co/programa/Archivos/publicaciones/Coleccion_virtual/Cartillas/5_educar_para_la_paz.pdf)

Escuelas territorios de paz. Cartilla para el trabajo con niñas, niños y familias provenientes de contextos de conflicto armado, CINDE. Fundación Centro Internacional de Estudios y Desarrollo Humano, Universidad Pedagógica Nacional Universidad de Manizales COLCIENCIAS.

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación. Tomado de:

[http://ceanj.cinde.org.co/programa/Archivos/publicaciones/Coleccion\\_virtual/Cartillas/6\\_Escuelas\\_Territorios\\_de\\_Paz.pdf](http://ceanj.cinde.org.co/programa/Archivos/publicaciones/Coleccion_virtual/Cartillas/6_Escuelas_Territorios_de_Paz.pdf)

Estándares Básicos De Competencias Ciudadanas 2010. Pág. 37

[https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-116042\\_archivo\\_pdf4.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf4.pdf)

Foro sobre la importancia de los entornos escolares para la convivencia escolar en Bogotá (2017) recuperado de [http://fundacionexe.org.co/wp-](http://fundacionexe.org.co/wp-content/uploads/2016/centroderecursos/1_BCV_Entornos%20Escolares.pdf)

[content/uploads/2016/centroderecursos/1\\_BCV\\_Entornos%20Escolares.pdf](http://fundacionexe.org.co/wp-content/uploads/2016/centroderecursos/1_BCV_Entornos%20Escolares.pdf)

Gifre, M. y Guitart, M. (2012). Consideraciones educativas de la perspectiva ecológica de Urie Bronfenbrenner. Recuperado de:

<https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/656/619>

Guillén, S., Villarraga, G., Pachón, R., y Roncancio, E., (2013). Resiliencia en el fenómeno de violencia intrafamiliar desde la terapia narrativa: Una nueva perspectiva. *Revista Vanguardia psicológica*. 4 (1). 58 - 67 páginas.

GMH. ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Imprenta Nacional, 2013. Recuperado de:

<http://www.centrodehistoria.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>

Guías pedagógicas para la convivencia escolar Ley 1620 de 2013 - Decreto 1965 de 2013.

Tomado de:

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>

Gurdián, A. (2007). El paradigma cualitativo en la investigación socio - educativa. Costa Rica: IDER. Recuperado de <https://goo.gl/ac5Rgr>

Informe de América Latina en el marco del Estudio Mundial de las Naciones Unidas (2006).

Recuperado el 12 de septiembre de 2013 de:

[http://www.unicef.org/lac/Informe\\_Mundial\\_Sobre\\_Violencia.pdf](http://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia.pdf)

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2013). Observatorio del bienestar de la niñez N° 15. La familia: El entorno protector de nuestros niños, niñas y adolescentes colombianos.

Recuperado de:

<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/Observatorio1/Archivo/2013/publicacion-47.pdf>  
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2016). Forensis datos para la vida. Recuperado de: <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/88730/4023454/Forensis+2016+-+Datos+para+la+Vida.pdf/af636ef3-0e84-46d4-bc1b-a5ec71ac9fc1>

Krippendorff, K. Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica. Paidós, Barcelona, 1990.

López, J. (2015). La construcción social de la experiencia de ocio cultural. Recuperado de: [https://books.google.com.co/books?id=ovRQCwAAQBAJ&pg=PA70&lpg=PA70&dq=patton+que+es+hermen%C3%A9utica&source=bl&ots=6wtFX1GrO2&sig=rpyXrUOXG8Yv7Gw6U4GVSBF9\\_8A&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiOso-x4oDdAhVM0IMKHfhUAWcQ6AEwDnoECAMQAQ#v=onepage&q=patton%20que%20es%20hermen%C3%A9utica&f=false](https://books.google.com.co/books?id=ovRQCwAAQBAJ&pg=PA70&lpg=PA70&dq=patton+que+es+hermen%C3%A9utica&source=bl&ots=6wtFX1GrO2&sig=rpyXrUOXG8Yv7Gw6U4GVSBF9_8A&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiOso-x4oDdAhVM0IMKHfhUAWcQ6AEwDnoECAMQAQ#v=onepage&q=patton%20que%20es%20hermen%C3%A9utica&f=false)

Lugo, C. (2012). Concentración de la propiedad de la tierra en seis municipios del departamento del Meta. Propiedad de la tierra y desplazamiento forzado en seis municipios del Meta. Recuperado de: <http://observatorio.unillanos.edu.co/observatorio/archivos/DocumentosDeAnalisis/Documento%20de%20Tierras.pdf>

Manual de convivencia Colegio OHR (2019)

Maltrato infantil: una dolorosa realidad puertas adentro. Boletín desafíos 9. Recuperado de: [https://www.unicef.org/lac/Boletin-Desafios9-CEPAL-UNICEF\(2\).pdf](https://www.unicef.org/lac/Boletin-Desafios9-CEPAL-UNICEF(2).pdf)

Mayer, (2009) Escuela, integración y conflicto. Notas para entender las tensiones en el aula Educación, Lenguaje y Sociedad ISSN 1668-4753 Vol. VI N° 6 Recuperado de: <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/ieles/n06a05mayer.pdf>

Ministerio de Educación Nacional. (2010) Encuesta Nacional de Deserción Escolar Recuperado de: ([https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-293664\\_archivo\\_pdf\\_resultados\\_ETC.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-293664_archivo_pdf_resultados_ETC.pdf))

Ministerio de Educación Nacional. Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. 2003 pág. 12. Recuperado de: [https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-75768\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (2015) Ley 1732 *por la cual se establece implementación de la Cátedra de La Paz en todas las instituciones educativas del país de preescolar, básica y media, tanto de carácter oficial como privado*. Recuperado de: <http://www.somoscapazes.org/catedra-de-la-paz.php>

Ministerio de Educación Nacional (2015, Mayo 25) DECRETO 1038 *Por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz*. Recuperado de: [http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi\\_normativa/decreto\\_1038\\_de\\_2015\\_catedra\\_de\\_la\\_paz\\_-colombia.pdf](http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_normativa/decreto_1038_de_2015_catedra_de_la_paz_-colombia.pdf)

Morgan, D. The Focus Group Guide Book. Thousand Oaks CA.: Sage; 1998.

Nussbaum, M. (2012). Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano. Paidós. Cap.2.

Ortega y Del Rey (2001) Maltrato infantil: una dolorosa realidad puertas adentro. Desafíos Número 9, julio de 2009 ISSN versión impresa 1816-7527 ISSN versión electrónica 1816-7535. Naciones Unidas, julio de 2009

Organización panamericana de la salud. (2017). La violencia contra los niños y niñas. Recuperado de: [http://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=11122%3Aviolence-against-children&catid=1505%3Aintra-family-violence&Itemid=41533&lang=es](http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=11122%3Aviolence-against-children&catid=1505%3Aintra-family-violence&Itemid=41533&lang=es)

Organización de las Naciones Unidas. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Recuperado de: <http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

Pérez, E. y Gutiérrez, D. El conflicto en las instituciones escolares. Volumen 12 Número 3 Edición Especial Enero – Junio 2016, pp.163-180, Universidad Autónoma Indígena de México, el Fuerte, México. Recuperado de <https://www.redalyc.org/html/461/46146811010/index.html>

Política pública nacional de apoyo y fortalecimiento a las familias 2014 - 2024, pp.13-14 <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PES/politica-apoyo-apoyo-fortalecimiento-familias.pdf>

Posada, R. y Parales, C., (2012). Violencia y desarrollo social: más allá de una perspectiva de trauma. *Universitas Psychologica*, 11(1), 255-267. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/736-7750-1-PB.pdf>

Sandín, E. (2003). *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones*. Madrid: Mc Graw and Hill Interamericana.

Save the Children (2017). *En Deuda con la Niñez*. Recuperado de: <https://www.savethechildren.org.co/informe-en-deuda-con-la-ni%C3%B1ez>.

Secretaría de Educación del Distrito. 2015. Estadísticas educativas. Recuperado de: <http://www.educacionbogota.edu.co/es/nuestra-entidad/gestion/117>

Secretaría de Educación del Distrito. 2015. Estadísticas educativas. Recuperado de: <http://www.educacionbogota.edu.co/es/nuestra-entidad/gestion/117>

Secretaría de Educación del Meta (2016). *El Meta en cifras 2016*. Recuperado de: [https://intranet.meta.gov.co/secciones\\_archivos/597-72514.pdf](https://intranet.meta.gov.co/secciones_archivos/597-72514.pdf)

Secretaría de Salud del Meta. (2015). *www.meta.web.co*. Obtenido de *www.meta.web.co*: <http://saludmeta.gov.co/apc-aa-files/37353762616466366537383535336136/situacin-violencia-2015.pdf>

Secretaría de Salud de Fuentedeoro (2016). *Análisis Situacional de Salud*. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/asis-colombia-2016.pdf>

Torrado, M. Camargo, M. Pineda, N. Bejarano D., (2006) *Colombia Huellas del conflicto en la primera infancia*. Recuperado de: <https://scp.com.co/wp-content/uploads/2014/08/Colombia-Huellas-del-conflicto-en-la-primer-infancia-Save-the-children.pdf>

UNESCO 2000. *Educación para la paz*. Recuperado de: <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/activatuciudadania/91793>

UNICEF COLOMBIA, Informe anual, 2015, Recuperado de: <https://unicef.org.co/sites/default/files/informes/unicef-informe-anual-nuevo.pdf>

UNICEF COLOMBIA, Informe anual, 2016, Recuperado de: [https://www.unicef.org.co/sites/default/files/informes/ESP\\_INFORME\\_240417.pdf](https://www.unicef.org.co/sites/default/files/informes/ESP_INFORME_240417.pdf)

Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas (2019). *Registro Único de Víctimas*. Recuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>

Word Visión (2017). *Estudio de percepciones de la violencia contra la niñez en Colombia*. Recuperado de: <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Estudio%20de%20Percepciones%20de%20la%20Violencia%20contra%20la%20Ni%C3%B1ez%20%20World%20Vision%20EI%20S%20alvador.pdf>

#### 4. Contenidos

La introducción de la investigación presenta el intento por abordar el asunto de la violencia en la escuela desde una perspectiva humana que permita la participación de los niños y niñas desde

sus prácticas, relaciones y potencialidades. Que pueda vincular a las familias, docentes y directivos docentes en la construcción de convivencia, paz y ciudadanía en las instituciones educativas, cooperando en la transformación de las realidades de vulneración y afectación por el conflicto armado.

La justificación muestra la necesidad de realizar análisis que permitan observar la forma en que niños y niñas construyen y despliegan recursos en sus contextos familiares y escolares. El fin es identificar miradas, sentidos y experiencias de una realidad marcada por las afectaciones de la violencia. Es así que, reconocer las comprensiones de los niños y niñas del grado quinto de básica primaria sobre convivencia, paz y ciudadanía, permite vincularlos en la construcción de proyectos a partir de su realidad, generando transformaciones y sucesos de cambio a nivel social, cultural y educativo.

En el tercer apartado, se presentan los antecedentes de la violencia en la niñez logrando dar cuenta del contexto de conflicto armado en Colombia, pone en observancia los entornos en los cuales los niños y las niñas están inmersos y las vulneraciones a las que están expuestos. La falta de sensibilización sobre el cuidado que merecen invita a tomar conciencia de ésta problemática social, para pensarse acciones pertinentes y velar por su protección en cuanto a su desarrollo físico, psicológico, social y cultural.

Teniendo en cuenta lo anterior se propuso el siguiente objetivo general: Analizar las comprensiones y prácticas que tiene la comunidad educativa en dos instituciones oficiales, en torno a convivencia, paz y ciudadanía, en función de las características de los niños, las niñas y sus familias afectadas por el conflicto armado.

El capítulo correspondiente a referentes teóricos presenta las concepciones y postulados construidos sobre violencia, efectos de la violencia, conflicto en la escuela, prácticas educativas, referentes normativos sobre convivencia, paz, ciudadanía y desarrollo humano.

Los resultados de la investigación se dan en función de los objetivos en cuanto a las comprensiones de la comunidad educativa en torno a convivencia, paz y ciudadanía las cuales fueron identificadas en cada uno de los instrumentos y analizadas teniendo en cuenta el diseño metodológico propuesto.

## **5. Metodología**

La ruta metodológica de la investigación, se orienta en el paradigma hermenéutico (Cifuentes, 2011 Patton (1990, citado por López, 2015) que permite comprender los fenómenos sociales y culturales como formas simbólicas susceptibles de ser interpretadas desde la investigación social. La teoría hermenéutica interpreta los significados desde la perspectiva de la praxis o del contexto situacional, el cual ofrece una forma de conocimiento y se establece como instrumento de aproximación a diversos objetos entendidos globalmente como textos.

El enfoque cualitativo entiende un fenómeno sin pretender medirlo y permite conocer un grupo de acuerdo a su contexto, sus acciones, participaciones y comportamientos en el mismo. Según

Sandín, (2003, Pág. 123) “La investigación cualitativa es una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimiento”.

Además, se presenta la población que participó en la investigación, categorías de análisis, técnicas de recolección de datos y fases de la investigación.

## 6. Conclusiones

A continuación, se presentan las conclusiones del estudio, cuyo eje central fue analizar las comprensiones y prácticas que tiene la comunidad educativa en dos instituciones oficiales en torno a convivencia, paz y ciudadanía. La función gira alrededor de las características de los niños, las niñas y sus familias afectadas por el conflicto armado.

Los docentes de las instituciones educativas reconocen que a los colegios llegan familias víctimas del conflicto armado, identificando estudiantes que vienen de otras regiones del país por desplazamiento forzado, en donde es difícil tener conocimiento de la situación a profundidad por reserva de los acudientes. De ahí la falta de articulación de estas problemáticas a los proyectos que se adelantan en las instituciones educativas.

Los docentes asumen el conflicto armado como una confrontación entre diferentes sectores y/o grupos de la sociedad donde a través de la violencia como elemento central se busca imponer un orden social y político. El conflicto está relacionado con la lucha por los territorios con recursos naturales, afectación de la población civil en masacres, desplazamientos, secuestros y desigualdad entre las zonas rurales y los cascos urbanos.

De ello resulta necesario decir que el conflicto armado genera afectaciones de tipo social, económico, cultural y afectivo a niños, niñas y sus familias, donde en ocasiones se favorecen dinámicas que en algunos casos demuestran actitudes de resentimiento y agresividad frente a otros.

Los docentes consideran que el conflicto armado genera ruptura en la forma de vida de las familias, al desplazarse, por ejemplo, deben empezar a asumir rutinas distintas generalmente asociadas a la vida cotidiana. El común denominador de este tipo de problemáticas es la transformación en la conformación familiar que en muchos casos desencadenan en la formación de hogares monoparentales y reconstituidos.

Respecto a las afectaciones del conflicto armado, en la IE1 una de las tres familias se identifica como víctima directa, mientras que en la IE2 ninguna de las 19 familias participantes en el estudio se identificaron como víctimas directas, a pesar de que se encuentran ubicadas en un contexto que históricamente ha sido fuertemente golpeado por dicha situación. Esta situación lleva a pensar en tres hipótesis: la primera es el desarrollo de la resiliencia en donde niños, niñas y sus familias superan de manera positiva las afectaciones; la segunda, la naturalización de la violencia en la vida cotidiana, y la tercera como la negación de que todas las



personas de alguna manera han sido afectadas por el conflicto armado.

En los relatos de los estudiantes se evidencia alteración de las dinámicas familiares a causa de factores sociales, económicos o políticos, como el contexto social, cultural e histórico del territorio, lo que tiene cierto grado de influencia en las dinámicas que se tejen al interior de las familias. Según Valdivieso y Olaya (2007) estas características influyen en las pautas relacionales que los miembros del sistema establecen con los menores, presentándose la probabilidad de generación de dinámicas instauradas en la violencia.

Teniendo en cuenta lo anterior, las violencias favorece círculos generadores que impactan el entorno escolar, donde emergen problemáticas como malos tratos, burlas, discriminación, convirtiéndose en pautas de interacción con sus pares, situaciones que afectan el clima escolar de las instituciones educativas.

El clima escolar en las instituciones educativas tiene dos percepciones, en la IE1 se evidencian esfuerzos a nivel curricular para mejorar la convivencia, paz y ciudadanía al interior de la institución y de las familias, sin embargo continúan presentándose situaciones de conflicto como agresiones físicas y verbales. Por su parte en la IE2 reconocen que, a pesar de la aparición de patrones de trato inadecuados, la institución es un lugar “tranquilo y seguro”, en tanto son dinámicas de fácil resolución y manejo por parte de estudiantes y docentes.

Los docentes consideran que la solución de conflictos en el entorno familiar y escolar podría enfocarse en el respeto por los derechos propios y de los otros. En esa medida, ante cualquier situación que altera la convivencia, niños y niñas pueden reconocer sus malas acciones y la manera como estas lo afectan a él y a la comunidad.

Las comprensiones en torno a convivencia, paz y ciudadanía se establecen a partir de la participación de la comunidad educativa en cada uno de los instrumentos propuestos para la investigación.

Respecto a las comprensiones de convivencia, la comunidad educativa identifica tres ideas principales: La comunicación en la convivencia en donde por medio de elementos como el lenguaje permite el reconocimiento, el respeto a las diferencias y la creación de un marco de acción común a través del diálogo favoreciendo el aprender a vivir con el otro. Se evidencia que los padres de familia requieren de acompañamiento para lograr un mejor encuentro con sus hijos ya que elementos como habla y la escucha son débiles y en algunos casos inexistentes.

El cumplimiento de normas como elemento que permite edificar la convivencia escolar, en donde la comunidad educativa toma la norma como los acuerdos que se establecen dentro de un grupo, que median las actitudes y comportamientos de las personas en el hogar, la escuela y en sus entornos cercanos. Los docentes de las instituciones educativas asumen las normas de convivencia como acuerdos que se construyen con la participación de sus estudiantes, es un proceso activo y democrático que permite sensibilizar a niños y niñas frente a su papel en la construcción de un clima escolar armónico.

La convivencia desde la formación en valores propone la mediación que da la armonía, y el

diálogo y el respeto en las relaciones humanas. Se evidencia que, para los niños, las niñas y las familias el ejemplo y la forma de cómo son tratados brindan formas de comportamiento que se asumen en la escuela u otros entornos. Las familias destacan que la formación en valores en el hogar no se da, entienden que es un elemento esencial que determina el comportamiento de niños y niñas en los escenarios en los que se desenvuelven, aspecto que busca se fortalezca en la escuela.

Las comprensiones de paz se enmarcan en dos ideas principales: La paz como un estado que se construye desde la esfera íntima y personal fue comprendida por la comunidad educativa como las acciones que se llevan a diario para resolver conflictos o tensiones y así generar armonía en las relaciones consigo mismo, con los demás y con los entornos.

Las comprensiones de paz tienen estrecha relación con la vivencia de los valores, el reconocimiento del otro, la aceptación de las diferencias y la solidaridad. Acciones que pueden ser orientadas desde escenarios como el hogar y la escuela para la promoción de ambientes que permitan la construcción de espacios que generen bienestar en las personas.

La paz como ausencia de la guerra, en donde la comunidad educativa manifiesta que ésta se da sin la presencia de conflictos, enfrentamientos y acciones que vulneren y/o atenten contra la tranquilidad y seguridad de las personas, teniendo en cuenta que la paz se construye cotidianamente y que está ligada a las experiencias que viven los niños, niñas y sus familias.

Para la construcción de paz se considera importante fomentar el diálogo, ser conciliador con el entorno para resolver los problemas que se presenten en la institución, familia y demás contextos donde niños y niñas participan.

En relación con las comprensiones de ciudadanía se enmarcan en tres ideas principales: Ciudadanía desde la identidad como el sentido de pertenencia que tiene una persona a una ciudad, país o grupo, en donde la ven como la capacidad de verse a sí mismo como un individuo que hace parte de una sociedad, que cuenta con derechos y deberes políticos y sociales que les permiten coexistir con los demás.

Ciudadanía desde la participación como acción democrática que permite la toma de decisiones, en donde los docentes mencionan continuamente en sus relatos los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN) en relación a competencias ciudadanas, se da importancia a la práctica de los derechos y valores ciudadanos en cualquier contexto social, con el fin de reconocer y respetar las diferencias, buscar soluciones a conflictos de manera pacífica y participar en la toma de decisiones.

A partir de lo anterior y de acuerdo con Hoyos (2010) quien hace referencia a la revolución educativa y al desarrollo de competencias ciudadanas desde las instituciones educativas, enfocadas en desarrollar habilidades y capacidades orientadas a la vida en sociedad, estas competencias permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente en los procesos democráticos y respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad.

De manera adicional, la ciudadanía en relación al cuidado permite conocer el alcance de los proyectos transversales en la formación de principios de participación y valores ciudadanos, reconocen la importancia de iniciar desde lo personal por el cuidado de la vida, del cuerpo y de la mente; y desde lo colectivo por el cuidado del otro y el respeto por la naturaleza y el entorno.

Los relatos de niños y niñas manifiestan las acciones que desde su participación pueden adelantar para mejorar la cultura ambiental, dando así elementos de reconocimiento como habitantes de una ciudad que requiere del cuidado donde ellos y ellas manifiestan preocupación por el cuidado por el lugar donde habitan.

De acuerdo con los docentes las prácticas educativas deben tener en cuenta la realidad de los estudiantes y sus familias para afianzar los procesos que se desarrollan en el aula y la institución, ya que, al hacerlas más cercanas al contexto, permite no solo la adquisición de un aprendizaje sino a darle sentido en su vida diaria. En contraste los padres de familia relatan que los docentes no cuentan con los espacios para tener diálogo con los estudiantes y conocer las realidades de los niños, niñas y sus familias.

Los padres de familia manifiestan que los proyectos de las instituciones educativas podrían ser contruidos con la participación de todos, teniendo en cuenta sus saberes y vivencias, buscando hacerlos más cercanos y poder llevarlos de forma personal a la práctica.

También se encontró que la IE1 cuenta con un proyecto educativo que aborda cuatro ejes: identidad institucional, derechos humanos, democracia y constitución política y afrocolombianidad e interculturalidad. Se evidencia que el proyecto busca fortalecer la convivencia, formar seres políticos, críticos y crear una cultura de los derechos humano.

El proyecto cuenta con espacios dentro el currículo escolar, con asignaturas que tienen entre sus objetivos la formación y el desarrollo de los valores cívicos y democráticos, que comprenden asignaturas como ciencias sociales, ciencias políticas y ética. Estas asignaturas se proponen superar los enfoques tradicionales, con la intención de promover en los estudiantes la apropiación de saberes propios del área; la formación de ciudadanos críticos, con sólidos valores democráticos y solidarios frente a los problemas sociales.

Se evidencia que las instituciones educativas cuentan con proyectos pedagógicos que buscan fortalecer la convivencia, paz y ciudadanía, las cuales están enfocadas a la normatividad del Ministerio de Educación Nacional. Se evidencia poca participación de la comunidad educativa en la elaboración de dichos proyectos.

<b>Elaborado por:</b>	Cifuentes Antolinez, Ana Cecilia; Moreno Infante, Luz Amanda; Vélez Figueredo, Leidy Paola
<b>Revisado por:</b>	Pineda Báez, Nisme Yurani

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	29	05	2019
--	----	----	------

## Tabla de contenido

Introducción	
Justificación.....	4
Antecedentes de la violencia y la niñez.....	9
Planteamiento del problema.....	15
Objetivos.....	18
Objetivo general.....	18
Objetivos específicos.....	18
Referentes teóricos.....	19
Niños y niñas víctimas de la violencia.....	19
Efectos de las violencias en el desarrollo infantil.....	21
La Familia y las afectaciones de la violencia.....	22
La escuela como escenario de socialización en contextos de conflicto.....	26
Políticas educativas como escenario para la formación de convivencia, paz y ciudadanía.....	28
Contextualización del conflicto en la escuela.....	28
Sobre las políticas educativas para la paz.....	30
Educación para la paz.....	31
Formación de ciudadanía.....	33
Convivencia en el marco de la ley 1620.....	34
Convivencia, paz y ciudadanía, un enfoque desde el desarrollo humano.....	36
Diseño Metodológico.....	42

Enfoque de la investigación.....	42
Categorías de indagación, técnicas y fuentes.....	44
Técnicas de indagación.....	46
Taller.....	46
Entrevista semiestructurada.....	46
Grupo focal.....	47
Revisión documental.....	48
Fases del proceso de investigación.....	50
Análisis de resultados.....	52
Caracterización del territorio.....	52
Niños, niñas y sus familias en relación con el conflicto armado.....	52
Entornos familiar y escolar como espacios generadores y receptores de violencia.....	60
Una lectura a las comprensiones de la comunidad educativa en torno a convivencia, paz y ciudadanía.....	66
“La convivencia es aprender a llevar tu vida con otras personas”.....	66
Paz: Armonía y ausencia de guerra.....	74
Identidad y participación: Diada en la configuración de ciudadanía.....	78
Prácticas educativas en la construcción de convivencia, paz y ciudadanía.....	83
Una posibilidad para conocer la realidad de niños y niñas .....	83
Conclusiones.....	92
Recomendaciones.....	99
Referencias.....	102
Lista de Anexos.....	108

## **Introducción**

El intento de abordar el asunto de la violencia en la escuela parte de la necesidad de asumir una perspectiva humana que permita la participación de los niños y niñas desde sus prácticas, relaciones y potencialidades. Se vincula a las familias, docentes y directivos docentes porque contribuye a la construcción de convivencia pacífica en las instituciones educativas. Así mismo, coopera en la transformación de las realidades de vulneración y afectación por el conflicto armado.

A partir de la reflexión sobre la violencia y las relaciones que ésta tiene en la escuela, la investigación permite el análisis de las comprensiones que tiene la comunidad educativa en dos colegios de carácter público: una en la localidad de Bosa de la ciudad de Bogotá y otra en el municipio de Fuentedeoro (Meta). El tema gira en torno a convivencia, paz y ciudadanía en el marco de las prácticas educativas, en función de las características de los niños, las niñas y sus familias afectadas por el conflicto armado que ha vivido el país a lo largo de su historia.

Estos contextos permeados por situaciones de conflicto armado y violencia intrafamiliar, son territorios receptores de población en situación de desplazamiento forzado, aspectos que tienen implicaciones para la población infantil a nivel individual, familiar y colectivo. El análisis que hace el Grupo de Memoria Histórica (GMH) afirma que “Los impactos psicológicos deterioran las relaciones interpersonales y la salud física; las pérdidas económicas generan inestabilidad

emocional; los impactos colectivos y el daño a las redes sociales y comunitarias afectan las capacidades y posibilidades individuales.” (GMH, 2013, p.260).

Los hechos de violencia abren una brecha en el desarrollo infantil. Esto se debe a que los espacios de formación y socialización de los niños y las niñas en general tienden a transformarse. Las razones pueden ser rupturas, separaciones, muertes y en general por afectaciones directas a las dinámicas familiares cotidianas, así como en las de sus entornos comunitarios y sociales. Esta situación suscita la reflexión sobre el papel de las instituciones educativas en la construcción de propuestas que fortalezcan la capacidad de agencia y empoderamiento de los niños, las niñas y sus familias en los procesos de convivencia, paz y ciudadanía, en el tipo de atención que ofrecen y la manera como se vincula a las familias y sus condiciones en las prácticas educativas.

Desde allí es indispensable entender la escuela no solamente como una institución transmisora de información, sino como un lugar en donde las prácticas educativas deben ser partícipes en el reconocimiento y reconstrucción del tejido social. Donde se resignifica la creación de alternativas innovadoras y pertinentes para la construcción de políticas para la convivencia, la paz y ciudadanía desde las realidades de los niños, niñas y sus familias.

Un elemento importante para el desarrollo humano es la interacción con los otros. Aun así, la cotidianidad que se vive en el entorno familiar y educativo indica que es un elemento que requiere de seguimiento y apoyo por los altos índices de violencia que se viven en su interior. Por eso vincular las realidades de niños, niñas y sus familias en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y planes de estudio fortalecen la convivencia, la paz y la ciudadanía desde prácticas educativas en favor del desarrollo infantil.

El enfoque en el cual se inscribe la investigación es el paradigma hermenéutico, el cual permite comprender los fenómenos sociales y culturales como formas simbólicas susceptibles de ser interpretadas desde la investigación social. Para ello se dan a conocer los instrumentos para la recolección de información, las categorías de análisis que toman como base la fundamentación teórica sobre violencia, conflicto armado, convivencia, paz, ciudadanía y prácticas educativas así como la forma y proceso para su análisis.

El análisis de resultados se organizó teniendo en cuenta: 1) La caracterización de la población de las dos instituciones educativas en relación con el conflicto armado, violencia intrafamiliar y sus afectaciones en el clima escolar, 2) La identificación de las comprensiones de la comunidad educativa en torno a convivencia, paz y ciudadanía; y 3) La relación con las prácticas educativas en función de las realidades de niños, niñas y sus familias.

Las conclusiones y recomendaciones dan cuenta del conocimiento construido entorno a la pregunta de investigación, cuyo eje central fue identificar las comprensiones de la comunidad educativas y el papel de las familias afectadas por el conflicto armado y la situación de sus niños y niñas en función de la planeación de propuestas de convivencia, paz y ciudadanía desde la Institución Educativa.



## **Justificación**

Los informes del Centro de Memoria Histórica (GMH, 2013), señalan que el conflicto ha causado la muerte de miles de niños y niñas, algunos en masacres, otros en enfrentamientos entre los actores armados o por causa de los campos minados, además de las incursiones y ataques a sus veredas y pueblos. En este sentido, los niños y niñas en el país han sido víctimas de casi todas las modalidades de violencia, por lo cual, entender y transformar esta realidad es una deuda pendiente con ellos y ellas.

En las cifras que presenta el GMH (2013) se reporta que 16.879 niños y niñas han sido víctimas del conflicto armado en el país, generando daños físicos, psicológicos y emocionales para la niñez a nivel individual, familiar y colectivo y que inciden así en sus procesos de desarrollo. En los daños físicos se encuentran las mutilaciones causadas por minas antipersona y los ocasionados en enfrentamientos, secuelas por exposición a artefactos explosivos, abusos sexuales, la interrupción forzosa de embarazos en niñas y adolescentes y lesiones a través de torturas.

En cuanto a los daños psicológicos se encuentran: alteraciones en el sueño, dificultad en la capacidad de atención, concentración, memoria y aprendizaje. Otra consecuencia es recordar constantemente las situaciones de violencia a las que se vieron expuestos, es decir, la revictimización, dentro de los daños emocionales se evidencia el miedo, la apatía, la rabia, la rebeldía y sentimientos de venganza hacia aquellos que les causaron daño.

Adicionalmente, de acuerdo con la información del foro sobre la importancia de los entornos escolares para la convivencia en Bogotá (2017), quienes toman cifras del Sistema de Alertas de la Secretaría de Educación del Distrito, en 2016 se presentaron 30.241 presuntos casos que alteraron el clima escolar y la vulneración de derechos en los colegios del Distrito.

Las localidades con mayor cantidad de casos presuntos fueron Bosa (4.078), Kennedy (3.235), Usme (3.216) Rafael Uribe Uribe (3.188). De igual forma, existe un análisis de pruebas realizadas por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación Superior (ICFES), en 1.000 colegios de 308 municipios de todas las regiones de Colombia. Allí se encontró una asociación significativa entre conflicto armado e intimidación escolar, que es la agresión repetida y sistemática que usualmente implica un desbalance de poder también conocida como matoneo, acoso escolar o bullying. (Olweus, 1993, citado por Chauv, 2003).

Considerando esta realidad, a nivel nacional se han generado programas, proyectos y estrategias para favorecer la convivencia, la paz y la ciudadanía dentro de las instituciones educativas. Aun así, son alarmantes los altos niveles de conflicto que se dan en el interior de los colegios y en los hogares. Los resultados esperados de dichas soluciones, la política pública implementada y otros esfuerzos no son productivos, en tanto las situaciones cada vez van en aumento o los casos presentados por los diversos informes son más severos.

Es evidente la necesidad de comprender la implicación del proceso social e histórico del país, el cual ha estado marcado por el conflicto, en donde la escuela no precisa rutas para el conocimiento de la realidad de la comunidad educativa, lo que no posibilita encontrar una solución eficaz a la convivencia en la escuela.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) con el objeto de fortalecer la convivencia, la paz y la ciudadanía en las instituciones educativas, formula la aplicación de estrategias a partir de

lineamientos curriculares, leyes y decretos. De esta forma, motiva la responsabilidad de formar ciudadanos que respeten los derechos humanos, que participen de forma democrática y que puedan relacionarse entre sí para aprender a convivir de forma pacífica a partir de solución de conflictos que afectan a la sociedad en la vida cotidiana. Es importante comprender que la normatividad sobre convivencia escolar no sólo compromete al sector educativo, la comunidad educativa está llamada a construir proyectos que integren las capacidades y el potencial de las personas que se relacionan con la niñez.

Para comprender desde los sentidos y las prácticas educativas cómo impactan las afectaciones en los procesos de desarrollo en la niñez, es necesario vencer obstáculos como la falta de articulación entre el contexto familiar y escolar. Se requiere de más información sobre las realidades de familias que han sido afectadas por la violencia y el conflicto armado, para implementar con pertinencia estrategias que aporten a la convivencia, la paz y la ciudadanía en las instituciones.

La Maestría en Desarrollo Educativo y Social, desde su línea de niñez, pone sobre la mesa la necesidad de realizar análisis que permitan observar la forma en que niños y niñas construyen y despliegan recursos en sus contextos familiares y escolares. El fin es identificar miradas, sentidos y experiencias de una realidad marcada por las afectaciones de la violencia. Es así que, reconocer las comprensiones de los niños y niñas del grado quinto de básica primaria sobre convivencia, paz y ciudadanía, permite vincularlos en la construcción de proyectos a partir de su realidad, generando transformaciones y sucesos de cambio a nivel social, cultural y educativo.

De acuerdo con lo anterior, es inaplazable la búsqueda de espacios de análisis y reflexión de las realidades de niños, niñas y sus familias, con el fin de enriquecer el ejercicio de convivir; donde la participación de la comunidad educativa permita la construcción de acuerdos y

estrategias que enriquezcan los planes y proyectos que promueven la convivencia, paz y ciudadanía de las instituciones educativas. La investigación considera la necesidad de fortalecer o proponer orientaciones que aporten a la construcción de las prácticas educativas en función de las características de los niños, las niñas y sus familias afectados por el conflicto armado.

Con relación a los contextos en los cuales se desarrolla la investigación, se tienen en cuenta dos instituciones educativas de carácter público: una en la Localidad de Bosa, en Bogotá y otra ubicada en el Municipio de Fuentedeoro, en el Departamento del Meta. Se trabajará con los estudiantes de grado quinto, sus familias y docentes con el fin de visibilizar las afectaciones del conflicto armado, la violencia intrafamiliar y las manifestaciones de violencia escolar como la intolerancia, falta de respeto entre compañeros y dificultad para asumir normas o respetar la autoridad. Los talleres, las entrevistas y el grupo focal permitirán conocer las comprensiones de la comunidad educativa en torno a convivencia, paz y ciudadanía, para establecer cómo desde el marco de las prácticas educativas se tiene en cuenta esta realidad en función de las características del desarrollo de los niños y las niñas.

Reconocer las violencias que han venido afectado a niños, niñas y sus familias a partir del conflicto armado, permite pensar en una posibilidad reflexiva, real y práctica de caminar hacia la construcción de paz en el país. Por esta razón, es importante empezar por reconocer los sentidos y comprensiones que estos actores, objeto de la investigación, han construido en lo histórico, vivencial y axiológico, sobre convivencia, paz y ciudadanía y al mismo tiempo, el sentido que le otorgan desde sus diferentes lugares de actuación.

Por último, las instituciones educativas del país necesitan más insumos que les permitan comprender los factores subyacentes a las violencias y a la manera en que la práctica educativa puede generar mejores oportunidades para mitigar sus efectos o prevenir sus apariciones. La

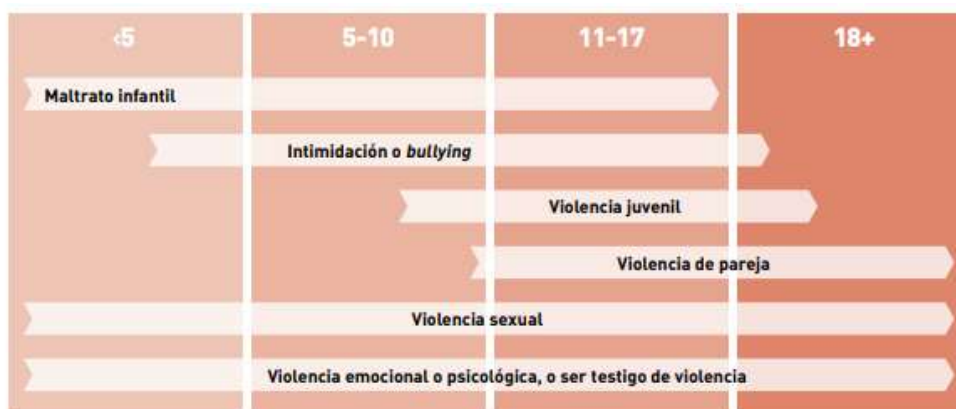
importancia del ejercicio investigativo radica en la posibilidad de construir propuestas que influyan positivamente en los planes de convivencia, paz y ciudadanía, vinculando a niños, niñas, sus familias y sus condiciones en las prácticas educativas

## Antecedentes de la violencia y la niñez

El contexto de conflicto armado en Colombia pone en observancia los entornos en los cuales los niños y las niñas están inmersos y las vulneraciones a las que están expuestos. La falta de sensibilización sobre el cuidado que merecen, invita a tomar conciencia de ésta problemática social para pensarse acciones pertinentes y velar por su protección en cuanto a su desarrollo físico, psicológico, social y cultural.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2017), establece que la mayor parte de la violencia en la niñez implica por lo menos uno de los seis tipos principales de violencia interpersonal que tienden a ocurrir en diferentes momentos del desarrollo infantil (Figura 1).

Figura 1: Tipo de violencia por grupo de edad afectado.



*Recuperado:* Siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños y las niñas (OPS 2017).

En esta figura se aprecian gráficamente los tipos de violencia que afectan a la niñez según su rango de edad. Con base en ella, se hace una descripción de las cifras y resultados de estudios que han elaborado algunas organizaciones sobre los efectos de la violencia y el conflicto armado en la niñez.

A inicios del año 2017, Save the Children publicó en su informe “En deuda con la niñez” las condiciones de riesgo para ser niño, niña o adolescente, que están presentes en 172 países del mundo. Lo relevante que se encontró es que Colombia es el cuarto país con la mayor tasa de homicidios infantiles, con un 22.1% por cada 100.000 habitantes entre 0 y 19 años de edad. Cabe anotar que los diez primeros países en esta categoría son todos de América Latina y el Caribe. El estudio también indica que Colombia es el quinto país del mundo donde los niños, niñas y adolescentes sufren de mayores afectaciones debido al conflicto armado con un 15.4% de población desplazada entre 0 y 19 años. En esta categoría Colombia es el único país latinoamericano en un listado conformado por Siria, Sudán del Sur, Somalia, República Centroafricana y Afganistán.

En la misma línea, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF, 2013) manifiesta que cerca del 7% de los niños y las niñas de primera infancia del país han sido víctimas del conflicto armado entre los años 2005 y 2012. Esto ha causado la movilización de cerca de 350.000 niños y niñas, lo que significa un promedio de cerca de 27.000 desplazados cada año de su lugar de origen. Así mismo, se observa que el 91.5% de casos que atiende el ICBF en sus programas de familia, están asociados a victimizaciones en el marco del conflicto y a casos de desplazamiento.

En lo referente a la situación de la infancia en Colombia, United Nations Children's Fund (UNICEF, 2015) describe que, durante el conflicto de más de 50 años, de los 7,6 millones de personas registradas en Colombia como víctimas del conflicto: 2,5 millones, es decir 1 de cada 3, son niños. Desde que las conversaciones de paz comenzaron, el número de niños desplazados bajó, llegando a 40.000 en 2015 siendo el nivel más bajo en 20 años. Desde 1999, cerca de 6.000 niños se escaparon de los grupos armados no estatales o fueron liberados por los militares y

recibieron protección del Estado. De ellos 1 de 6 son de comunidades Afro-colombianos o Indígenas, 30 % son niñas. Un tercio de la población ha venido de tan sólo cuatro departamentos: Antioquia (654) Meta (426) Cauca (401) Caquetá (427).

En el 2016, UNICEF Colombia, presenta que el 63% de los hogares que han sido víctimas del desplazamiento interno, viven en la pobreza y un tercio en la pobreza extrema. El documento resalta datos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), en donde el porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de cualquier hecho victimizante, supera el 32%. De acuerdo con los datos recogidos en el tercer informe específico sobre Colombia en materia de niñez y conflicto armado del Secretario General de Naciones Unidas 2016, entre septiembre de 2011 y junio de 2016, se registró un total de 1.556 casos de reclutamiento y utilización de niños en 29 departamentos del país.

La edad promedio de reclutamiento de las niñas es 13.4 años de edad y la de los niños es 14.1 años. La violencia relacionada con el género es difícil de medir y llevar a juicio, especialmente en medio del conflicto armado. Fuentes independientes estiman que entre 2008 y 2012, hubo por lo menos 48.914 menores de edad que habían sido víctimas de violencia sexual, cuyos presuntos perpetradores eran miembros de grupos armados. Entre estas víctimas, 41.313 eran niñas y 7.601 niños.

Esta realidad coloca en tensión al entorno familiar, donde es preciso entender a la familia como núcleo principal que se ve perjudicado por los cambios socio-económicos, políticos y culturales que se presentan, afectando su estructura y relaciones. El conflicto armado como factor de riesgo para la estructura de la unidad familiar, pone en evidencia nuevas conformaciones en donde se crean uniones que ocasionan nuevas relaciones de pareja y la



responsabilidad de la crianza recae sobre una sola persona o personas diferentes, problemáticas que en muchos casos desencadenan en el maltrato.

En el caso de la violencia intra-familiar, que ocurre de manera frecuente en las relaciones parento – filiales, las mayores víctimas en el país son los niños, niñas y adolescentes con un 38,08%, poniendo en evidencia a la familia como uno de los principales entornos violentos. En el año 2016 se identificó que la afectación de niños y niñas con edades entre 10 y 14 años fue de 33,33%, seguido por los niños y niñas entre 5 y 9 años con un 25,43%. Se identifica que el contexto en que más se desarrolla este tipo de violencia es en el hogar, con 77,68% de afectación y dentro de este contexto los principales agresores son padre y madre con un 29,92% y un 28,19% respectivamente (Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2016).

Una de las situaciones críticas que caracteriza a los más pequeños, es la afectación de los entornos seguros para su desarrollo, siendo quizá la familia el de mayor impacto y en función de ella la afectación de prácticas de crianza que garanticen una adecuada construcción socio-afectiva, la cual se hace evidente en los entornos escolares.

En cuanto al entorno escolar, la tabla 1 presenta datos relevantes que arrojó la encuesta de clima escolar y victimización. Esta fue realizada por la Secretaría de Educación Distrital (SED, 2015) su información permite hacer un análisis sobre la evolución de indicadores de violencia y agresividad en la escuela, en donde se manifiestan problemáticas reconocidas por docentes y estudiantes que afectan la convivencia escolar y que pueden aparecer como evidencia de algún tipo de maltrato (Tabla 1).

*Tabla 1. Análisis Clima escolar y Victimización Colegios Públicos Bogotá.*

En 70% de los establecimientos, se reporta una prevalencia de peleas físicas superior al 20%.
En 20% de los colegios públicos y privados la prevalencia del acoso escolar –bullying– es del 15%.
En cerca de 95% de los públicos prevalecen reportes de hurtos entre más del 45% de quienes respondieron la encuesta.
En el 52% de los colegios públicos el 20% o más de las y los encuestados manifestaron que al menos una vez los habían atracado.
El 13% de los estudiantes de colegios públicos dijeron que habían pertenecido a pandillas.
En 40% e los públicos, más del 30% de los encuestados reporta haber visto manifestaciones de discriminación por la orientación sexual.
En el 88% de colegios públicos más del 50% de los encuestados manifestaron “poca confianza” en el propósito de profesores y directivos en beneficio de los estudiantes.
Más del 30% de las y los estudiantes de los colegios públicos declararon sentirse inseguros.

Fuente: *Encuesta Clima Escolar y Victimización en Bogotá, 2015, SED.*

En la tabla 2 se describen los factores asociados a la deserción escolar, se muestran aspectos que influyen para que los estudiantes suspendan o abandonen sus estudios. El porcentaje de estudiantes que han abandonado temporalmente sus estudios en Bogotá son cerca del 5,4% y en Villavicencio alrededor de 5,7% de estudiantes encuestados. (MEN, 2010)

*Tabla 2: Encuesta Nacional de deserción escolar*

	<b>Bogotá</b>	<b>Villavicencio</b>
Situaciones de conflicto y violencia en el colegio	21.9%	17%
Trato inadecuado entre compañeros.	4%	3%
Maltrato entre compañeros	8%	17%
Desplazamiento forzado de la familia	5%	17%
Alto nivel de conflictos y violencia escolar presente al interior de las instituciones educativas	16%.	3%

*Fuente: Ministerio de Educación Nacional - ENDE 2010*

Los datos de la tabla 2 muestran que el entorno escolar de Bogotá es donde se presentan mayores situaciones de conflicto y violencia escolar en comparación con Villavicencio. A pesar de que esta ciudad es la más afectada por factores de violencia en relación con el desplazamiento forzado. Ambas ciudades presentan escenarios privilegiados para el establecimiento de vínculos, donde es posible construir entornos protectores que favorezcan el desarrollo humano, con base en la garantía de los derechos de niños y niñas.

Las violencias contra la niñez siguen siendo las estadísticas más altas. A partir de las cifras anteriormente descritas se observa que en el entorno familiar y escolar se generan dinámicas sociales en donde se vivencian las violencias alrededor de niños y niñas. Esta situación se ha convertido en un fenómeno que trasciende diferentes escenarios. Sin embargo, no es determinista, es posible construir entornos protectores que favorezcan el desarrollo humano, con base en la garantía de sus derechos en cada contexto social y cultural en el que están inmersos; al tiempo que se reconoce su participación en la construcción de futuros alternativos a la violencia.

## **Planteamiento Del Problema**

La violencia hacia niños y niñas tiene numerosas consecuencias a nivel personal, social y de salud. Según la OPS (2017) gran parte de esas repercusiones son previsible y prevenible por medio de programas que aborden sus causas y factores de riesgo. Esto se debe a que la violencia también se arraiga en factores sociales, económicos y culturales que repercuten en las comunidades, las familias, las relaciones interpersonales y la manera en que los niños y las niñas experimentan su vida cotidiana.

A pesar de que existen medidas que protegen a los niños y niñas consagradas en la Convención de los Derechos del niño, hay factores sociales y culturales que fomentan la violencia hacia niños y niñas en contextos como la escuela, el hogar y la comunidad. Paradójicamente, estos espacios son los propicios para su protección, para la construcción de vínculos y la comprensión de ellos como sujetos activos y de derechos.

Apreciar las necesidades de los niños y niñas, las afectaciones que han generado las experiencias de violencia y su influencia en la forma como se solucionan conflictos, permitirá generar estrategias que incluyan esta realidad dentro de los proyectos de convivencia, paz y ciudadanía de las instituciones educativas. El fin es promover mejores formas para su desarrollo.

La presencia de diversos factores personales, familiares y sociales en este momento vital, aumenta o disminuye las probabilidades de originar o potenciar la capacidad de relacionarse con su entorno social, físico y consigo mismo de manera segura y reflexiva. Como lo afirma Bronfenbrenner (1987, citado por Gifre y Guitart, 2012), son los dos primeros microsistemas (familia y escuela) los implicados en la formación y el desarrollo de la dimensión social del individuo, principalmente cuando se han vulnerado sus derechos.

De otra parte, la realidad de conflicto armado y violencia para niños y niñas en Colombia, especialmente en las instituciones educativas de Fuentedeoro (Meta) y localidad de Bosa (Bogotá), implican el reconocimiento de niños y niñas como sujetos de derechos, de su realidad familiar y del papel de la comunidad educativa en los procesos de construcción de proyectos de convivencia que faciliten el fortalecimiento de los escenarios desde las prácticas educativas.

La tendencia en el entorno escolar y familiar da cuenta de la falta de estrategias para solucionar de la manera pertinente los conflictos, tensiones y situaciones problemáticas que se dan en su interior. Las violencias cobran importancia por el gran impacto que se da sobre el desarrollo humano de los niños, niñas en su interacción. Como afirma Turiel (1983, citado por Posada y Parales, 2012), es de esperar que vivir en medio de la violencia esté asociado a tipos de conocimientos particulares que las personas construyen sobre la naturaleza social, sobre el otro y las condiciones del mundo en el que viven; sin duda las relaciones sociales violentas afectan el concepto de solidaridad y las representaciones de ideas de justicia, confianza, responsabilidad y compasión que los niños y niñas establecen a la hora de solucionar conflictos.

Reconocer desde las voces de los actores las afectaciones de las violencias permite resignificar el papel de la comunidad educativa en la construcción de los proyectos de convivencia, paz y ciudadanía, porque son muchos los programas escolares que nacen con el objetivo de reducir la violencia escolar, pero con debilidades para identificar las voces de los niños y las niñas para la solución de conflictos, su realidad familiar y las implicaciones del conflicto armado en los procesos de convivencia.

Es así como surge la pregunta de investigación: ¿Cómo comprende la comunidad educativa de dos colegios oficiales la convivencia, paz y ciudadanía en relación con las prácticas educativas en función de las características de los niños, niñas y sus familias afectadas por el conflicto armado?

Se evidencia que en contextos de violencia por conflicto armado hay afectaciones en las dinámicas familiares y escolares que impactan los procesos que niños y niñas. Por esta razón es indispensable conocer las acciones que adelantan las instituciones educativas desde sus dinámicas, en los procesos que buscan favorecer su desarrollo desde una perspectiva integral y con rostro humano.

## **Objetivos**

### **Objetivo General.**

Analizar las comprensiones y prácticas que tiene la comunidad educativa en dos instituciones oficiales, en torno a convivencia, paz y ciudadanía, en función de las características de los niños, las niñas y sus familias afectadas por el conflicto armado.

### **Objetivos Específicos.**

1. Caracterizar el entorno familiar de los niños y niñas de grado quinto, afectados por el conflicto armado que asisten a dos instituciones educativas oficiales.
2. Caracterizar las prácticas educativas que median las estrategias para la construcción de convivencia, paz y ciudadanía en función de las características de los niños, las niñas y sus familias afectados por el conflicto armado.
3. Identificar la comprensión de la comunidad educativa en torno a convivencia, paz y ciudadanía.
4. Generar recomendaciones que aporten al fortalecimiento de las prácticas educativas de las instituciones educativas en convivencia, paz y ciudadanía, en función de las características de los niños, las niñas y sus familias afectados por el conflicto armado.

## Referentes Teóricos

### Niños y niñas víctimas de la violencia

La violencia hacia niños y niñas en Colombia pone en observancia los entornos en los cuales están inmersos y las vulneraciones a las que están expuestos. Esta investigación asume el concepto de violencia de la Organización Mundial de la Salud, en donde la define como “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OMS, 2002, p.3). Es necesario entender que la violencia va mucho más allá de los actos que causen daño físico, porque sus consecuencias pueden ocasionar la muerte y lesiones, daños psicológicos, comportamientos peligrosos, bajo rendimiento educativo y delincuencia, entre muchos otros.

La OMS define la violencia en tres categorías de acuerdo con las características de quienes cometen el acto de violencia: La violencia auto-infligida (comportamiento suicida y autolesiones), la violencia interpersonal (violencia familiar, incluyendo menores, pareja y ancianos; así mismo, la violencia entre personas sin parentesco) y la violencia colectiva (social, política y económica). El estudio centrará el análisis partiendo de estas categorías y en las afectaciones hacia niños y niñas en violencia colectiva y violencia interpersonal.

- Violencia colectiva: “es el uso instrumental de la violencia por personas que se identifican a sí mismas como miembros de un grupo frente a otro grupo o conjunto de individuos, con el fin de lograr objetivos políticos, económicos o sociales. Adopta diversas formas: conflictos armados dentro de los Estados o entre ellos; actos de violencia perpetrados por los Estados



(por ejemplo, genocidio, represión y otras violaciones de los derechos humanos); terrorismo; y crimen organizado”. (OMS, 2002, p.6).

El panorama de la infancia en el país toma como referencia una las situaciones que ha dejado importantes efectos sociales y económicos y que están estrechamente relacionados con el conflicto armado: la violencia política y aquellas otras formas provenientes de las relaciones personales e institucionales en donde niños y niñas han sido vulnerados en sus derechos fundamentales lo que ha afectado sus procesos de desarrollo integral.

Con base en los contextos de estudio, el conflicto armado es una de las problemáticas que marca la realidad de niños y niñas. De acuerdo con la UNICEF, un conflicto armado “es una situación de violencia sistemática que crea riesgos claros e indiscutibles para todos los niños, niñas y adolescentes. Los afecta de manera indiscriminada y los expone a las más terribles formas de vulneración de derechos, como el desplazamiento forzado, el secuestro, la desaparición forzada, las amputaciones o mutilaciones por accidentes con minas antipersona y municiones sin explotar, la orfandad, la explotación sexual, la utilización, el reclutamiento ilícito y la muerte...” (UNICEF, 2014, p.12).

- Violencia interpersonal: “Actos violentos cometidos por un individuo o un pequeño grupo de individuos – comprende la violencia juvenil, la violencia contra la pareja, otras formas de violencia familiar como los maltratos de niños o ancianos, las violaciones y las agresiones sexuales por parte de extraños y la violencia en entornos institucionales como las escuelas, los lugares de trabajo, los hogares de ancianos o los centros penitenciarios”. (OMS, 2002, p.4).

Este tipo de violencia hace énfasis en el maltrato infantil que ocurre en el hogar, como el sitio donde se generan hechos violentos contra este grupo poblacional. El Código de Infancia y

Adolescencia define el maltrato infantil como “toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona” (Código de la Infancia y la Adolescencia, 2006, p.5).

### **Efectos de las violencias en el desarrollo infantil**

Con relación a las afectaciones generadas por la violencia, la investigación parte del principio de que todos los ciudadanos colombianos han sido afectados por el conflicto armado. Sin embargo, según su ubicación geográfica, lugar de procedencia y prácticas sociales, existen personas con mayores condiciones o situaciones de vulnerabilidad, siendo las mayores las que se han generado en los niños y niñas del país.

El desarrollo de los niños y niñas está relacionado con los entornos donde crecen: el hogar, la escuela y la comunidad, escenarios potencializadores del desarrollo o, por el contrario, contextos amenazantes, donde se vulneran a los niños y niñas. La violencia y maltrato en la niñez son acciones generadoras de afectaciones sobre las emociones, cognición, comportamiento, desarrollo de capacidades y habilidades, que favorecen estados de vulnerabilidad. Quienes experimentan violencia y maltrato en los primeros años de vida, tienen alta probabilidad de replicar dichas experiencias en sus relaciones con otros, además de que puede favorecer el desarrollo de algún trastorno como la ansiedad, depresión entre otros (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, 2013).

La primera infancia es el momento de la vida en el que niños y niñas aprenden a convivir, en donde establecen vínculos afectivos y significativos con pares, adultos, el medio natural, social y cultural. Es un momento que se caracteriza por un rápido desarrollo, en particular del cerebro, proceso que está mediado por las interacciones que se dan en su entorno y en donde se constituyen las bases esenciales para el crecimiento y futuros progresos.

Torrado, Camargo, Pineda y Bejarano (2009) afirman que las implicaciones del conflicto armado en los procesos de desarrollo de niños y niñas posibilitan la ruptura de vínculos afectivos, pérdida de la confianza en las personas y dificultad en la manera de encarar las oportunidades a lo largo de la vida. Estas circunstancias generan rupturas en la construcción de identidad, quebrantando los lazos de confianza y la sensación de desprotección en sus entornos. Por esta razón, es de vital interés el desarrollo, en este momento del curso de vida. Es cuando los niños y niñas se reconocen como autónomos, que tienen voz y pueden descubrir el mundo del que hacen parte.

### **La Familia y las afectaciones de la violencia**

El reconocimiento de la familia en el desarrollo infantil es una de las principales razones para dirigir esfuerzos para su fortalecimiento. Dada la realidad de las violencias, la familia, como núcleo principal, se ve afectada por los cambios socio-económicos, políticos y culturales que se presentan y afectan su estructura y sus relaciones.

Esta investigación asume lo expuesto por la Convención de los Derechos de los Niños, donde la familia es el “grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, debe recibir la protección y

asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad” (CDN, 2006, p.8). Debe ser el espacio donde niños y niñas crecen rodeados de un ambiente afectivo, positivo y constructivo que permita potenciar su pleno desarrollo y a la vez adquieren herramientas para vivir en comunidad.

Según la Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las familias 2014 - 2024, las situaciones de incremento de la violencia, el conflicto armado y el desplazamiento forzado generan cambios que inciden en la conformación de las familias. Las cifras que presenta toma como referencia el análisis de la evolución de las tipologías de familia en Colombia, realizado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2015) en donde el hogar monoparental cuenta con un 28%, hogar sin hijos el 14.3%, madres cabeza de familia el 34.7% y disminución de hogares multi-generacionales. (pp. 13-14).

Reconocer la relación del conflicto armado con las transformaciones en la conformación familiar y que el desplazamiento es uno de los factores asociados, permite ver la importancia del entorno y su incidencia en el estado de desarrollo de cada uno de los miembros. Lo cual permite observar que quienes la experimentan están obligados a vincularse a nuevos territorios y nuevas comunidades. Frente a esto, Baréz (2010) expone: "todas estas situaciones deficitarias en la esfera relacional, llevan a estas personas a un profundo sentimiento de soledad y minusvaloración personal, lo que dificulta la adaptación de la familia al nuevo entorno y la integración a éste, muchas veces por temor a ser rechazados o discriminados" (p. 39).

A pesar de que a la familia y al hogar se le considere socialmente como instancia protectora y de seguridad para los mismos, las afectaciones que sufre la familia por las violencias influyen en dinámicas relacionales propias de cada sistema familiar. Las pautas de crianza se manifiestan de diferente manera e intensidad según sus prácticas sociales y culturales, incluso existen algunas

donde se puede generar castigo físico, violencia psicológica y maltrato infantil. Esto convierte el hogar en el lugar donde prevalece la violencia y el maltrato hacia niños y niñas por parte de familiares y cuidadores, generando dificultades para la toma de decisiones, expresión de puntos de vista y la asunción de una postura frente a situaciones particulares (Naciones Unidas, 2009).

En general, la situación de violencias está asociada con un deterioro grave en la calidad de vida de los individuos y de las familias. Allí surgen múltiples dificultades para satisfacer necesidades humanas fundamentales como las de subsistencia, protección y afecto, en donde cada niño, niña y su familia expresan de manera distinta sus vivencias. Es un fenómeno problema recurrente hace varios años, que ha logrado constituirse como un asunto de interés social debido a su gran incidencia y a los niveles de gravedad que deriva para las familias. Uno de los motivos por los cuales este tipo de fenómeno se mantiene, es debido al carácter oculto que las mismas familias maltratadas le otorgan.

La violencia intrafamiliar comprende cualquier forma de conflicto o abuso físico, psicológico o sexual entre los integrantes del núcleo familiar. Éste generalmente es realizado por un miembro con mayor poder dentro de la familia hacia otro con menor poder dentro del mismo sistema, quién utiliza de manera negativa dicha autoridad para ejercer presión y maltratar al otro. Es muy común que sean los niños y las mujeres la población más vulnerada frente a este tipo de actos, puesto que, debido a la conformación de las estructuras familiares los ejes de desequilibrio están dados por la edad y el género.

Sin embargo, al interior de las familias no sólo se evidencian manifestaciones de violencia intrafamiliar sino violencia física, que es aquella que pone en peligro o hace daño, causa lesiones y restringe movimientos físicos. Igualmente, la violencia sexual como: el acercamiento, contacto sexual no consentido o amenaza de relación sexual. La violencia psicológica: es el tipo de

violencia que ejerce acciones con el fin de generar angustia, preocupación por medio del control y restricciones hacia los otros. La violencia emocional: es la agresión cotidiana, críticas, humillaciones y maltrato (Guillen et al, 2013).

La violencia generada hacia los niños, en donde existe abuso de poder, cobra especial significado debido a la importancia de las experiencias vividas en esta etapa. Ellas constituyen un factor vital para el desarrollo de su vida en relación con la adaptación al contexto y las relaciones que establece. Así, la familia constituye la primera instancia socializadora de los niños, puesto que es determinante debido a que establece los modelos de funcionamiento social. De esta manera, la familia influye sobre la regulación de las emociones y conductas construidas alrededor de las relaciones que establecerá el niño, siendo los estilos de crianza, las relaciones parentales y pautas de crianza los factores influyentes en este proceso (Amar, Kotliarenko y Abello S.F.). De acuerdo con lo anterior, se ha encontrado que los niños que han sido víctimas de maltrato o rechazo por parte de sus padres, generalmente son más hostiles y tienden a pronosticar y evitar el rechazo y que este tipo de conductas trasciende el contexto interpersonal.

Las pautas de crianzas punitivas o coercitivas tienden a servir de modelo para la solución de conflictos. Esas pautas dadas por las relaciones parentales trascienden a las demás relaciones que el niño llega a establecer, dando como resultado el uso de formas agresivas para relacionarse. Esta situación genera rechazo por parte de las personas que no usan estas estrategias para la interacción con el otro y los relaciona directamente con personas que usan el mismo estilo para relacionarse, donde la agresión prevalece. Con el tiempo y la repetición de este estilo relacional, se tiende a generalizar y a utilizar la agresión para la solución de conflicto en las relaciones familiares.

## **La escuela como escenario de socialización en contextos de conflicto**

El entorno escolar como contexto donde se llevan a cabo procesos de educación, socialización, cuidado y protección, comparte la responsabilidad de crear espacios que permitan a la comunidad educativa sentirse partícipe en los procesos de convivencia, paz y ciudadanía. En la actualidad, los objetivos de la educación en Colombia abren la posibilidad de convertir estos entornos en sitios de socialización y convivencia social. Según Ortega & Del Rey (2001), uno de los intereses es permitir, durante la permanencia de los estudiantes dentro de las aulas, la promoción de acciones que fortalezcan sus habilidades sociales. Esto permite convertirlos en seres no solamente educados intelectualmente, sino educados para la vida, la relación y la convivencia con los demás.

Las instituciones educativas no están aisladas del contexto político, económico y social en donde están situadas. Se han visto permeadas por la violencia y se enfrentan a fenómenos de fragmentación, desigualdad y crisis de cohesión social. En una institución donde se promueve la igualdad, el estudiante agresivo y que no cuenta con capacidades o competencias para la resolución de conflictos, es señalado como único responsable, aduciendo que su familia tiene responsabilidad de esta situación. Así, quedan inmersos en un proceso de carácter disciplinario que no va más allá de remisión a la coordinación de convivencia, seguimiento por parte del departamento de orientación y acompañamiento a las familias en las escuelas de padres.

Lo anterior permite una reflexión de la estructura moderna con la que fue fundada la escuela: con la creación de los sistemas educativos, los estados modernos, posibilitan la integración en términos ideales, de todos los sujetos de una sociedad, proponiendo rituales de disciplina, orden y homogeneización. Todo este proceso incluye asistencia mutua con la familia, donde la escuela

tiene mayor poder en la definición de reglas y normas para formar futuros ciudadanos. Durkheim planteó la función socializadora y reproductora del orden educativo, desde su perspectiva, el proceso educativo refiere a un conjunto de prácticas y de instituciones que constituyen el medio clave para imponer coherencia moral a la sociedad (Citado por Mayer, 2009 P. 86).

Entonces se reconoce la escuela como uno de esos escenarios de aprendizaje, donde los estudiantes y profesores aprenden a vivir con sus pares y a su vez cada uno trae consigo vivencias de su entorno familiar y social. Se debe considerar que allí también se viven experiencias de aprendizaje las cuales pueden ser reflexionadas y mejoradas a través del diálogo. Después de esta precisión, se observa la práctica educativa como la suma de acciones cooperativas que tienen como fin la formación del ser humano coherente con el mundo donde habita. De este modo, la educación significa un proceso de crecimiento que madura al ser humano en sus componentes emocional, cognitivo, físico, espiritual e intelectual.

Desde el contexto educativo, las prácticas responden a una finalidad formativa, muy relacionada con la normatividad de la escuela como: El PEI (Proyecto Educativo Institucional), proyectos transversales, manual de convivencia, entre otros. Estos documentos son coherentes con unos intereses, reflexiones y expectativas de desarrollo humano y social que ayudan a fortalecer virtudes humanas pertinentes en la sociedad actual. Según Carr (2002), “la práctica educativa es una forma de poder; una fuerza que actúa tanto a favor de la continuidad social como del cambio social” (p. 17).

La práctica educativa es una praxis social, objetiva e intencional en la que intervienen los significados, las percepciones y las acciones de los agentes implicados en el proceso. La práctica educativa no es una actividad mecánica o inconsciente, sino una actividad intencional, desarrollada de forma consciente.



En esta perspectiva, el quehacer educativo se distancia de la simple aplicación de las técnicas de enseñanza para insertarse en una acción compleja y plenamente intencionada que impacta en varios aspectos como dimensión personal, interpersonal, institucional, social, didáctica, entre otras.

Lo anterior quiere decir que, las prácticas educativas no tienen como único escenario la institución escolar, también se educa y se es educado en todos los contextos en los que confluya la vida. Quienes orientan las prácticas educativas: educadores, educandos, padres de familia, cuidadores y sujetos de la realidad cultural. Todos y cada uno tienen como misión potenciar la capacidad reflexiva y transformadora para que los actos y acontecimientos comunes sean discutidos, problematizados y superados como experiencias de aprendizaje, ya sea para continuar fortaleciendo las mismas prácticas sociales o para ayudar a cambiarlas.

### **Políticas educativas como escenario para la formación de convivencia, paz y ciudadanía**

#### **Contextualización del conflicto en la escuela.**

Según Pérez y Gutiérrez (2016) “La escuela es una institución que educa para la vida y en la vida hay que saber convivir” (p.162. Aquí se reconoce como un escenario donde se favorece el desarrollo de habilidades que aportan a la convivencia. Esto se debe a que en la escuela existe la posibilidad de relacionarse con sujetos con diferencias de pensamiento, ideología, intereses, preferencias e incluso etnias. Esta situación permite promover en los niños y niñas y la comunidad educativa: la tolerancia, el reconocimiento de las diferencias, la conciliación y aceptación del otro. Sin embargo, a pesar de ser un espacio donde se posibilita las capacidades

positivas en los niños y niñas, no se puede desconocer que, en determinado momento, puede convertirse en un territorio hostil, en donde, para la comunidad educativa es necesario aprender a resolver los conflictos positivamente.

De acuerdo con Gairín, 1992 (Citado por Pérez y Gutiérrez, 2016) la mayoría de las instituciones educativas se caracterizan por vivir con diferentes conflictos entre los miembros de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, directivos y padres de familia. Por ejemplo: algunos docentes refieren “lo que tengo que aguantar para tragar”, haciendo alusión a los conflictos que a diario viven con los estudiantes al interior de las aulas, convirtiendo al conflicto en objeto de estudio para la transformación de la realidad de las instituciones educativas donde se presenta.

Al hablar de conflicto se reconoce la existencia de la diferencia entre dos o más sujetos donde se toman posiciones discrepantes. Es un fenómeno de incompatibilidad, donde las personas tienen metas u objetivos opuestos. Tradicionalmente se denota como algo negativo, donde hay discusiones donde se ejerce violencia, lo cual se debe corregir.

Sin embargo, los conflictos no deben considerarse únicamente de forma negativa, sino de una forma más positiva ya que la manera de abordarlos determina el resultado, es decir, como se resuelven y lo que pueda aprenderse de ellos, puesto que para su resolución se favorece el desarrollo de varias habilidades sociales, comunicativas, de relación, entre otras, que permite la integración social y una mejor convivencia, elementos positivos para el entorno escolar.

Por este motivo, es importante trabajar desde la escuela para conocer y practicar diferentes formas para abordar los conflictos, optando por posturas

cooperativas que permita el desarrollo de dichas habilidades aportando al crecimiento personal y social de los niños y niñas.

Teniendo en cuenta lo anterior, para la solución de estas situaciones los directivos actúan con el fin de atenuar, resolver y prevenir futuros conflictos, es decir, se realiza una gestión del conflicto para mantener el control en las instituciones educativas.

En estos escenarios se refleja la realidad de un país, positiva y negativa, ya que en estos ambientes se pueden ver actitudes de heteroagresión entre compañeros de clase, pero también el desarrollo de sus habilidades sociales en las diferentes maneras en que resuelven positivamente las problemáticas y conflictos. Los niños y niñas refieren que la agresividad presente en el ambiente escolar se manifiesta con golpes, insultos, gritos y en algunas ocasiones amenazas de lesión física. En algunos contextos los docentes o directivos no se dan por enterados y son los niños quienes a través del diálogo o el uso de la fuerza terminan resolviendo los conflictos.

### **Sobre las políticas educativas para la paz.**

Atendiendo al panorama de violencias, la educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía ha tenido un desarrollo importante a partir de los marcos políticos y normativos internacionales (Derechos Humanos y la promoción de la Educación para la Paz por la UNESCO), en donde Colombia ha querido crear escenarios que posibilite la construcción de una cultura de paz, convivencia y ciudadanía desde la gestión y acción de las instituciones educativas.

Desde aquí es importante tomar en cuenta las disposiciones legales, ya que representan el marco de acción de las instituciones educativas. Se pone en tensión el abordaje de las realidades sociales que atraviesan los niños, las niñas y sus familias en el país

### **Educación para la paz**

La educación para la paz surge en un momento central del desarrollo histórico de Colombia. El Ministerio de Educación Nacional (MEN) por medio del Decreto 1038 del año 2015, reglamenta a nivel formal, la Cátedra de la Paz. Es de obligatorio cumplimiento a partir de la Ley 1732 de 2014, implicando a todas las instituciones educativas de preescolar, básica y media del país, con el fin de “(...) fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución”. (Decreto 1038, 2015)

La implementación de la Cátedra de la Paz es un gran avance para la formación de ambientes propicios de conciliación y reflexión, sin duda alguna. Pretender rescatar el sentido de pertenencia regional, teniendo en cuenta el aspecto económico y social, es uno de los factores clave para el establecimiento de la cultura en el respeto de los derechos y deberes ya otorgados por la Carta Magna. Es muy importante contar con políticas que den a las instituciones como instrumento para reconstruir tejido social, básico en el restablecimiento de los Derechos de los niños y niñas.

Según la United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization UNESCO, la educación para la paz “ es el proceso de promoción de conocimientos, habilidades, actitudes y

valores necesarios para lograr cambios de comportamiento que permitan a niños y niñas, jóvenes y adultos prevenir los conflictos y la violencia tanto manifiestos como estructurales, resolver los conflictos pacíficamente y crear las condiciones propias para la paz, ya sea en un nivel intrapersonal, interpersonal, intergrupar, nacional o internacional” (UNESCO 2000).

Integrar procesos de paz internacionales al ámbito nacional, permite afianzar en los niños y niñas la conciencia del Derecho a la no violencia para la solución de los conflictos desde sus contextos cotidianos. La UNESCO es una organización preocupada por la población infantil mundial y Colombia no puede ser indiferente a este gran trabajo de construcción de comprensiones para la paz, la convivencia y la ciudadanía. Agregar a la reivindicación de la propia cultura, las condiciones intra e inter personales para el establecimiento de procesos de paz y ciudadanía, coloca a las Instituciones educativas como protagonistas de un gran cambio social.

Los objetivos fundamentales de la Cátedra de la Paz (Ley 1732, 2015) están centrados en contribuir al aprendizaje, la reflexión y al diálogo sobre los siguientes temas:

- Cultura de la paz: se entiende como el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos;
- Educación para la paz: se entiende como la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, el respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario;
- Desarrollo sostenible: se entiende como aquel que conduce al crecimiento económico, la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos

naturales renovables donde se sustenta, ni deteriorar el ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades, de acuerdo con el artículo 3° de la Ley 99 de 1993.

Finalmente, se puede contar con herramientas en la búsqueda de ambientes propicios para el desarrollo autocrítico de los niños y niñas, para que creen nuevas formas de solución de conflictos, que apunten a procesos de paz, construcción ciudadana y convivencia pacífica. La escuela juega un papel fundamental y es allí a donde se deben invitar los actores de estos conflictos: los estudiantes, sus familias y en general la comunidad educativa que está a cargo de la formación de pensamiento y cultura para la paz.

### **Formación de ciudadanía**

Colombia ha centrado sus esfuerzos para buscar alternativas que permitan a las personas resolver los conflictos de manera pacífica y lograr relaciones más armoniosas en el ámbito familiar y escolar. Es así que el MEN formula los estándares básicos para las competencias ciudadanas con el fin de desarrollar habilidades específicas a niños, niñas y jóvenes desde el ejercicio de la ciudadanía.

El concepto de ciudadanía presentado en la base de los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas parte de la premisa básica que es característica de los seres humanos vivir en sociedad, las relaciones humanas son necesarias para sobrevivir y para darle sentido a la existencia. Desde el momento mismo de su nacimiento, niños y niñas empiezan a aprender a

relacionarse con otras personas y a entender qué significa vivir en sociedad. (Estándares Básicos De Competencias Ciudadanas, 2010. p.37).

Según los estándares, las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible al ciudadano actuar de manera constructiva en la sociedad democrática. Busca que niños, niñas y jóvenes sean competentes (saber - saber hacer), haciendo uso de sus capacidades de manera flexible y actuando de manera constructiva en la sociedad. Permiten a cada persona contribuir a la convivencia pacífica, que participe responsable y constructivamente en los procesos democráticos, que respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad, en su país o en otros países.

En el marco de la formación para el ejercicio de la ciudadanía se han identificado tres dimensiones para la construcción de una sociedad democrática, que en la vida cotidiana se presentan de manera articulada y no aislada (MEN, 2003, p12):

- Convivencia y paz: convivir pacífica y constructivamente con personas que frecuentemente tienen intereses que riñen con los propios.
- Participación y responsabilidad democrática: construir colectivamente acuerdos y consensos sobre normas y decisiones que rigen a todas las personas y que deben favorecer el bien común.
- Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias: construir sociedad a partir de la diferencia, es decir, del hecho de que, a pesar de compartir la misma naturaleza humana, las personas son diferentes de muchas maneras.

### **Convivencia en el marco de la Ley 1620**

En marzo de 2013 en Colombia, con el objetivo de promover y fortalecer la convivencia escolar, los derechos humanos y la formación ciudadana; se creó la ley 1620 “Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y la Mitigación de la Violencia Escolar”, que aplica para todos los establecimientos educativos oficiales y no oficiales de educación preescolar, básica y media del territorio nacional.

En el marco de la Ley 1620 se comprende la convivencia como una acción que posibilita vivir con otras personas de manera pacífica en el contexto escolar, es decir, las relaciones que se dan entre la comunidad educativa (estudiantes, docentes, directivos, padres de familia). La convivencia escolar se favorece a través de la comunicación, diálogo, escucha, reconocimiento del otro, lo que posibilita la interacción, desarrollo de habilidades sociales desde una perspectiva de convivencia, armonía y establecimiento de paz.

Así mismo, las instituciones educativas tienen a su cargo responsabilidades, funciones, obligaciones y deberes, entre los que se cuentan: implementación de proyectos pedagógicos enfocados a la solución de problemas generados desde la violencia escolar, creación de espacios para la conciliación, activación de la ruta Integral para la Convivencia Escolar, un sistema nacional único de información para reportar casos de violencia y de embarazo en adolescentes; diseño de estrategias para la flexibilización del modelo pedagógico, revisión y adecuación del PEI y en ese marco, al manual de convivencia escolar, identificación de factores de riesgo que inciden en la convivencia escolar, desarrollo de estrategias para evaluación y seguimiento a las formas de violencia escolar, definición del reglamento operativo para el Comité Escolar de Convivencia.



Las rutas expuestas en la Ley 1620 permiten la promoción, prevención, atención, detección y manejo de las conductas que vayan en contra de la convivencia escolar y el fortalecimiento de estrategias para prevenir la deserción escolar, la cual es causada en buena medida por la violencia escolar. Brinda también incentivos a quienes cumplan las exigencias y expectativas de la convivencia e imponer sanciones a quienes no lo hagan. También involucra a la comunidad educativa dentro del Sistema Nacional de Convivencia Escolar, para promover su participación en la construcción de espacios donde se dé la convivencia pacífica y mejorar los contextos donde se relacionan niños y niñas.

### **Convivencia, paz y ciudadanía, un enfoque desde el desarrollo humano**

Colombia ha vivido situaciones de inequidad, violencias y conflicto armado desde hace más de cincuenta años, sin olvidar elementos relacionados con aspectos de carácter cultural y estructural. Estas realidades generan entre la población situaciones de pobreza y desigualdad y legitiman dentro de las relaciones que se dan en la cotidianidad, prácticas que se pueden reconocer como violentas que afectan especialmente a niños y niñas.

Tomando como base que la interacción del ser humano con otros empieza en el hogar y se extiende paulatinamente a otros grupos como, por ejemplo: la institución educativa (Bronfenbrenner, 1987), el Modelo Ecológico del desarrollo humano ubica las relaciones con los demás como un elemento que aparece en el microsistema, en donde se pone en juego la capacidad para relacionarse y en donde se fomentan los valores fundamentales para la convivencia.

Desde allí, abordar la convivencia implica un ejercicio de aprendizaje continuo que está centrado en la forma de relacionarse con los otros y la forma en cómo se comprenden las interacciones sociales. Se debe, además, reconocer la influencia de los entornos en la construcción de la vida de las personas, en sus interacciones y formas de actuar. Por lo tanto, según (Bronfenbrenner (1987) el desarrollo humano depende, en gran medida, de la interacción de los individuos, sus sistemas y las relaciones que se crean entre ellos y es en los primeros años en donde los niños y las niñas aprenden de diferentes maneras las formas de relacionarse, de comunicarse, de solucionar problemas y de transformar su entorno.

Es así que la convivencia convoca a diversos actores a ser capaces de cooperar, a operar en conjunto y acompañarse en la construcción de relaciones y vínculos. Esta interrelación posibilita escenarios de comunicación y diálogo, establecimiento de acuerdos y procesos de participación y ciudadanía. Se establece entonces que la convivencia es una construcción social y colectiva, en la que para lograrla se debe participar promoviendo el respeto, posibilitando la creación y el fortalecimiento de sentimientos, emociones y comportamientos.

Según Alvarado, Ospina, Quintero, Luna, Ospina, Patiño (2012) en Colombia las relaciones humanas están atravesadas por círculos de pobreza y violencia estructural, los cuales dejan huellas indelebles en la memoria histórica, en las prácticas, en los discursos y en las normas que configuran la vida cotidiana de los niños, niñas y sus familias. Estos “modos de interacción-convivencia y resolución de conflictos han contribuido en la instalación y reproducción de simbolismos y prácticas violentas en todos los niveles de relación y en todos espacios de la vida social (íntimos, privados y públicos” (p.248).

Calderón (2009) resalta la importancia de las relaciones interpersonales para el desarrollo humano, reconoce que el conflicto hace parte de los procesos de relación que se llevan a cabo en

la cotidianidad. La existencia de diferencias y desacuerdos hace pensar en la necesidad de buscar formas para su solución, pensando en la diversidad de concepciones propias, cultura, religión, o factores que influyen al momento de pensar en el conflicto como una situación normal de las relaciones humanas.

Las apuestas para construir paz al interior de las familias y la escuela pueden sustentarse en la idea de que la paz no es la ausencia de conflictos, de diferencias o confrontaciones, sino en la oportunidad de crear nuevas formas de relacionarse. Como lo explica Alvarado et al. (2012): “La paz no significa la eliminación del debate y el conflicto, sino que las diferencias sobre las orientaciones políticas y el sentido que queremos darle a la vida comunitaria o a la vida común se hacen sin violencia física, a través de debate y deliberación, a partir de las capacidades propias de cada individuo como sujeto que se constituye en sujeto político en tanto su destino personal lo liga a la discusión de la vida y destino comunes” (p. 12).

Desde esta perspectiva se llevan a cabo iniciativas encaminadas a la construcción de paz en ambientes educativos. El programa nacional “Niños, Niñas y Jóvenes Constructores y Constructoras de Paz”, movilizado por la Fundación CINDE, ha desarrollado en diferentes contextos estrategias pedagógicas en donde los niños y niñas participan de forma activa en la construcción de acciones de convivencia pacífica en aquellos escenarios en los que habitan. El objetivo es fortalecer las dimensiones: afectiva, ética, creativa para la transformación positiva de conflictos, comunicativa y política; como formas de construcción de paz desde los propios niños, niñas y jóvenes (Educar para la paz: cartilla conceptual, pedagógica metodológica. p. 12).

En la actualidad son muchos los conceptos que se manejan de paz, más aún cuando se ha convertido en un tema presente en el diario vivir de las personas. La aparición del conflicto hace parte de los procesos de relación que se llevan a cabo en la cotidianidad. La existencia de

diferencias y desacuerdos hace pensar en la necesidad de buscar formas para su solución. En todo caso debe tenerse en cuenta la diversidad de concepciones propias, cultura, religión, o factores que influyen al momento de pensar en el conflicto como una situación normal de las relaciones humanas.

Galtung (como se citó en Calderón 2009) resalta la importancia de las relaciones interpersonales para el desarrollo humano, reconoce que el conflicto hace parte de los procesos de relación que se llevan a cabo en la cotidianidad. La existencia de diferencias y desacuerdos hace pensar en la necesidad de buscar formas para su solución, pensando en la diversidad de concepciones propias, cultura, religión, o factores que influyen al momento de pensar en el conflicto como una situación normal de las relaciones humanas. En este sentido Galtung señala que la existencia de los conflictos no significa necesariamente la ausencia de paz, ya que ésta se desvanece cuando el conflicto desemboca en la violencia. Define la paz en una primera aproximación como la capacidad de manejar los conflictos con empatía, no violencia y creatividad. La empatía se entiende como el acto de compartir cognitiva y emocionalmente, sentir y entender las pasiones del otro sin estar necesariamente de acuerdo con todo ello. No violencia como la habilidad para tratar un conflicto, manejándolo creativamente, trascendiendo las incompatibilidades y actuando en el mismo sin hacer uso del recurso de la violencia. Creatividad como la capacidad para ir más allá de las estructuras mentales de las partes en conflicto, abriendo nuevos caminos de concebir la relación social en la formación del conflicto. Si la paz es un sistema dentro de un contexto, se necesitan ciertas condiciones para que ese sistema no se desequilibre. Un sistema donde predomine la paz, requiere una cultura y estructura de paz y así, y sólo así, se puede desterrar la violencia.

Las apuestas para construir paz al interior de las familias y la escuela pueden sustentarse en la idea de que la paz no es la ausencia de conflictos, de diferencias o confrontaciones, sino en la oportunidad de crear nuevas formas de relacionarse. Como lo explica Alvarado et al. (2012): “La paz no significa la eliminación del debate y el conflicto, sino que las diferencias sobre las orientaciones políticas y el sentido que queremos darle a la vida comunitaria o a la vida común se hacen sin violencia física, a través de debate y deliberación, a partir de las capacidades propias de cada individuo como sujeto que se constituye en sujeto político en tanto su destino personal lo liga a la discusión de la vida y destino comunes” (p. 12).

Alvarado et al. (2012) expone la idea de que en la escuela se fomentan relaciones de cooperación, escucha y diálogo entre los miembros de la comunidad educativa. Por esta razón, el aporte de sus miembros en los procesos para disponer ambientes de convivencia, paz y ciudadanía constituyen posibilidades de construcción conjunta, abierta a la comunidad, trabajando en función de una cultura desde los principios humanos en donde los seres humanos tienen derecho a pensar distinto. (p. 233).

La niñez es una etapa clave del desarrollo humano donde es posible generar en los niños actitudes y comportamientos que favorezcan la convivencia, la paz y la ciudadanía en sus principales ambientes de socialización: familia y escuela. Desde esta perspectiva, Nussbaum, afirma que: La educación para la ciudadanía empieza desde la primera infancia y que su importancia radica en que sus efectos no sólo benefician a los niños y a las niñas y su desarrollo integral sino que fundamentalmente fortalece la democracia, porque ellos y ellas desarrollan la capacidad de imaginar el mundo desde la perspectiva de los otros, de sentir un interés genuino por los demás, de convivir con la diferencia, de desarrollar el sentido de la responsabilidad

individual de sus actos, de desarrollar el pensamiento crítico y las habilidades para expresarlo pese al disenso con los demás. (Nussbaum, 2010. Citado en Lineamiento técnico, 2011, p.17)

El anterior planteamiento argumenta la importancia de apostar por la formación en ciudadanía desde los primeros años de escolaridad, cuando los niños y las niñas realmente entablan relaciones por el goce de interactuar con otros y otras, sin prejuicios ni juzgamientos de ningún tipo. Ante esto, Hoyos (2010) hace referencia a la revolución educativa y al desarrollo de competencias ciudadanas, es decir, habilidades o capacidades orientadas a la vida en comunidad. Se tiene en cuenta la tolerancia que posibilita comprender al otro en su diferencia, brinda apertura a la reconciliación y la justicia en comunidad, en ciudadanía y favorece un acercamiento entre las personas, donde el diálogo se utiliza como medio para la comprensión del otro, su realidad y necesidades.

Hoyos (2010) retoma el concepto de competencias ciudadanas, refiriéndose al ejercicio de la ciudadanía como una “serie de disposiciones, virtudes y lealtades que están íntimamente ligadas con la práctica de la ciudadanía democrática” (Pág. 2). Pone en tensión varios puntos de vista, paradigmas para el desarrollo de dicha competencia, el paradigma de la educación humanista que promueve la autonomía, el reconocimiento por el otro, la diferencia, sin caer en juicios de valor y el paradigma que educa teniendo en cuenta los límites.

Complementando su idea, refiere que sin tolerancia no hay comprensión. Para el ejercicio de la ciudadanía y convivir con el otro, donde se presenten conflictos de manera natural, es necesario reconocer al otro en su diferencia y a través del diálogo construir estrategias que solucionen las problemáticas, ya que la tolerancia abre posibilidades para reparación y la justicia (Hoyos 2010).

Aceptar el ejercicio complejo de la ciudadanía, es pensar en la posibilidad que tienen todas las personas de manera cotidiana de reconocer que la solución a los diferentes conflictos no proviene de los líderes de la sociedad, sino de acciones de tolerancia y reconocimiento por el otro en la que cualquier ser humano está en capacidad de hacer. La promoción de la tolerancia como elemento que permite la sensibilidad, la apertura a la reconciliación y la justicia en comunidad, en ciudadanía, favorece un acercamiento entre las personas para la comprensión del otro, su realidad y necesidades.

## **Diseño Metodológico**

### **Enfoque de la investigación**

La investigación se enmarca en los planteamientos epistemológicos del paradigma hermenéutico, que permite comprender los fenómenos sociales y culturales como formas simbólicas susceptibles de ser interpretadas desde la investigación social. De acuerdo con los planteamientos de Patton (1990, citado por López, 2015) la teoría hermenéutica interpreta los significados desde la perspectiva de la praxis o del contexto situacional, el cual ofrece una forma de conocimiento y se establece como instrumento de aproximación a diversos objetos entendidos globalmente como textos. Esta teoría no se reduce a una sola escuela, postura o propuesta, sino a una actitud que se observa frente a ellos, cuyo valor consiste en poner en perspectiva otras orientaciones teóricas.

Según Cifuentes (2011), el propósito del enfoque histórico hermenéutico es comprender la realidad, construir sentido a partir de la interpretación del mundo simbólico. Aquí la participación y conocimiento del contexto son esenciales para el desarrollo de la investigación. Desde este enfoque hay un reconocimiento del otro, en esta medida, él mismo juega un papel activo durante la investigación y las relaciones que se establecen son de tipo dialógico y comunicativo. La aproximación es desde el consenso intersubjetivo, el investigador se considera como parte de un contexto del que se distancia críticamente mediante la reflexión y construye conocimiento en la confrontación con las y los otros. La comprensión se construye desde las relaciones contextuales e históricas porque se valora lo subjetivo, haciendo énfasis en la interpretación.

En este sentido la investigación adquiere un carácter interpretativo. Se vincula al investigador con la realidad de los niños y niñas de grado quinto de básica primaria, afectados por el conflicto armado que asisten a dos instituciones educativas oficiales. Con el fin de identificar las comprensiones de la comunidad educativa sobre el papel de las familias afectadas por el conflicto y la situación de sus niños y niñas en función de la planeación de propuestas de convivencia, paz y ciudadanía desde la Institución Educativa.

Para describir la comprensión de significados en torno a convivencia, paz y ciudadanía y el sentido de las prácticas educativas desde la realidad de los niños, niñas y sus familias; esta investigación se enmarca en la tradición hermenéutica. Su propósito es interpretar el conjunto de narraciones en donde es posible compartir significados entre personas y comunicarlos, y al hacerlo, la interpretación se sitúa en un contexto histórico y cultural. (Rundell, 1995). En esta línea, la hermenéutica sostiene que la comprensión del conjunto de textos sólo es posible a través



de tomar sus partes, interpretando el significado de cada una, para después integrarlo en una descripción holística, cerrando así el círculo hermenéutico.

De acuerdo con lo anterior, el estudio se centra en el enfoque cualitativo que entiende un fenómeno sin pretender medirlo y permite conocer un grupo de acuerdo a su contexto, sus acciones, participaciones y comportamientos en el mismo. Según Sandín, (2003, Pág. 123) “La investigación cualitativa es una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimiento”.

Para el desarrollo metodológico se acude al modelo propuesto por Bonilla y Rodríguez (2005), quienes plantean cuatro momentos en la investigación cualitativa: 1) exploración y definición de la situación, 2) selección del diseño y técnicas de recolección de información, 3) recolección de los datos cualitativos, y 4) organización, análisis e interpretación de los datos. Dentro de este modelo se plantea que el investigador busca captar lo que saben los actores e interpretar lo que ellos comprenden en torno a un fenómeno social. Esto implica involucrarse con la población de estudio para obtener una interpretación más objetiva y real de los fenómenos o acontecimientos que intenta explicar. El investigador se debe preocupar por interactuar con la población de estudio para identificar los puntos críticos y problemáticas presentadas en determinadas áreas sociales o naturales que afectan a las poblaciones, que tienden a generar conocimiento, interpretaciones y diversos significados para la realidad histórica y social.

### **Categorías de indagación, técnicas y fuentes**

A partir de la fundamentación teórica sobre violencia, conflicto armado, convivencia, paz, y ciudadanía se establecen elementos importantes para visibilizar las comprensiones de la comunidad educativa frente al papel de las familias afectadas por el conflicto y la situación de sus niños y niñas en función de la planeación de propuestas de convivencia, paz y ciudadanía en dos instituciones educativas oficiales, para ellos se determinan cuatro categorías que permiten su indagación. La relación entre categorías, técnicas y fuentes se encuentra en la tabla 3.

Tabla 3  
Categorías de indagación

CATEGORÍA	ORIENTACIÓN	TÉCNICA - INSTRUMENTO	PARTICIPANTES = FUENTES
<b>Caracterización de las condiciones de niños y niñas</b>	<b>Identificar características de los niños y niñas:</b> Características socio demográficas como conformación familiar, lugar de procedencia, nivel económico, nivel educativo de los niños de grado quinto de básica primaria.	Taller	Niños, niñas y padres de familia
	<b>1.2 Identificar Características de las familias:</b> - Características sociodemográficas: conformación familiar, lugar de procedencia, nivel económico, nivel educativo -Dinámicas familiares desde pautas de crianza, relaciones culturales, e interacciones de los integrantes de la familia - Afectaciones percibidas por conflicto armado. - Caracterizaciones de las violencias (intrafamiliar – escolar) - Caracterizaciones sobre buenas prácticas de crianza, protección y acompañamiento en el entorno familiar.	Grupo focal Cuestionario (sociodemográfico)	Familias
<b>2.Caracterización de las instituciones educativas</b>	<b>2.1. Caracterización de la institución educativa.</b> - Trámite que hace la institución educativa frente a los conflictos que se presentan. - Caracterización de los perfiles	Entrevista Semi-estructurada	Directivos Docentes Docentes
		Análisis documental	Documentos institucionales

	<p>docentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Caracterización de modelo pedagógico.</li> <li>- Caracterización proyectos de convivencia, paz y ciudadanía.</li> <li>- Caracterización del Manual de convivencia. – Estructura organizativa (marco convivencial) – docentes (caracterización)</li> <li>- Caracterización de las violencias que se viven en la institución.</li> </ul>	Entrevista Semi-estructurada	Directivos Docentes Docentes
<b>3. Comprensiones de Convivencia, paz y ciudadanía</b>	3.1. Comprensiones sobre convivencia paz y ciudadanía de: niños y niñas familias docentes y directivos docentes	Taller  Grupo Focal	Niños y niñas  Familias
<b>4. Prácticas Educativas</b>	<p>4.1. Conocer la manera en que la convivencia, paz y ciudadanía se hace práctica educativa: -Manera en que la convivencia, paz y ciudadanía es articulada en el Proyecto Educativo Institucional. -Manera en que la institución educativa articula la convivencia, paz y ciudadanía al manual de convivencia.</p> <p>4.2 Conocer la manera en que la institución educativa involucra en las prácticas educativas la realidad de los niños, niñas y sus familias en la construcción de sus proyectos para favorecer la convivencia, paz y ciudadanía dentro de las prácticas educativas:</p>	Entrevista Semi-estructurada	Directivos docentes Docentes

Fuente: Elaboración propia.

### Técnicas de indagación

Tomando en consideración el paradigma interpretativo y el enfoque cualitativo asumido en la investigación: las técnicas de recolección de información son aquellos instrumentos pertinentes para aproximarse, interpretar y reconstruir la realidad educativa (Gurdián Fernández, 2007). Las técnicas de recolección a utilizar durante el proceso investigativo son:

## **Taller**

El taller se concibe como una realidad integradora, compleja, reflexiva en que se unen la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso pedagógico, orientado a una comunicación constante con la realidad social y como un equipo de trabajo. Es una alternativa dialógica integrada por docentes y familias, donde cada uno es un miembro más del equipo y hace sus aportes específicos (Reyes, 1996). Se dialoga con los padres de familia para dar a conocer el proceso investigativo y autorizar la participación de los estudiantes. (Ver anexo N° 1) y se diseña un taller para niños y niñas de grado quinto de básica primaria, para realizar una caracterización de las violencias presentes en los entornos familiar y escolar, así como las comprensiones que tienen ellos sobre convivencia, paz y ciudadanía. (Ver anexo N°2).

## **Entrevista semiestructurada**

La entrevista como herramienta de investigación, establece un acercamiento entre el sujeto y el investigador permitiendo a este último recoger información sobre el tema que pretende estudiar. En la presente investigación se utilizará la entrevista semi-estructurada, la cual, según definición de Gaskel (citado por Bonilla y Rodríguez, 1997) “es un intercambio de ideas, significados y sentimientos sobre el mundo y los eventos, cuyo principal medio son las palabras. Es una interacción en la cual se exploran diferentes realidades y percepciones, donde el investigador intenta ver las situaciones desde el punto de vista de sus informantes, y comprender por qué se comportan de la manera en que dicen hacerlo” (Pág.159). Se dialoga con docentes

sobre el proceso investigativo y así autorizar su participación y el uso de la información. (Ver anexo N°3). Se elabora una guía con preguntas para docentes y directivos docentes, que orientará la entrevista (Ver anexo N° 4) con el fin de indagar las comprensiones frente a convivencia, paz y ciudadanía, cómo las tienen en cuenta en sus prácticas educativas y conocer cómo involucran la realidad de los estudiantes y sus familias afectados por el conflicto.

### **Grupo focal**

Morgan (1998) define el grupo focal como una técnica de investigación que permite recolectar información a través de la interacción que desarrolla un grupo en torno a un tema determinado por el investigador. Es escogido por su carácter participativo, mediante el cual se dinamiza un proceso de interacción, discusión y construcción de acuerdos colectivos. En el desarrollo del grupo focal, se dinamiza el diálogo entre participantes y el moderador quien se caracteriza por ser la persona que promueve la participación de manera abierta, activa y amena y a la vez muy perceptivo frente a los diferentes imaginarios expuestos por el auditorio. Se dialoga con los padres de familia para dar a conocer el proceso investigativo y autorizar su participación. (Ver Anexo N°5). Se diseña una guía con el fin de presentar un conversatorio libre, espontáneo, y socializador (Ver Anexo N°6).

### **Revisión documental**

Se acude al análisis de documentos de diferente soporte, ya sea por medio impreso, electrónico o audiovisual para examinar su contenido (Del Rincón, Arnal, Latorre y Sans, 1995);

puesto que estos pueden aportar tanto a la consolidación del problema investigativo como a los resultados encontrados. En el caso de esta investigación se retoman algunos documentos oficiales o in situ de carácter institucional (Aguilera y Blanco, 1987), algunos son: Proyecto Educativo Institucional (PEI), Manual de Convivencia y proyectos pedagógicos en función de convivencia, paz y ciudadanía. (Ver anexo N°7).

### **Análisis de la Información**

Para el análisis de la información se toma como referente el análisis de contenido determinado por Klaus Krippendorff, quien dice que éste “es una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto” (1990, p. 28). El análisis de contenido es una técnica que permite el estudio de los datos científicos y que trabaja con una metodología propia permitiendo al investigador programar, comunicar y evaluar críticamente un plan de investigación con independencia de sus resultados.

Para este autor el análisis de contenido es una estrategia global en el proceso de investigación y tiene que dar cuenta de las preguntas que guían el trabajo. En esta técnica se tienen en cuenta los datos como los elementos básicos, porque es a partir de ellos donde se provee un análisis. El investigador debe respetarlos fielmente, sin manipular o alterar la veracidad de la información ya que esto cambiaría el sentido de los mismos.

En esta técnica los datos son los que proporcionan sentido según los objetivos planteados por el investigador, los cuales permiten hacer inferencias en relación a su medio empírico, el cual Krippendorff (citado por Conte, 2000) denomina contexto de los datos. Éstos son el elemento básico con el que las investigadoras cuentan para identificar las comprensiones de la comunidad educativa frente al papel de las familias afectadas por el conflicto y la situación de sus niños y niñas en función de la planeación de propuestas de convivencia, paz y ciudadanía desde la institución educativa.

### **Fases del proceso metodológico**

A continuación se describen los momentos contemplados para el desarrollo de la presente investigación, con la finalidad de dar a conocer el proceso investigativo llevado a cabo por las investigadoras.

#### **Fase 1 Selección de técnicas**

En esta etapa, se realiza una selección de técnicas en coherencia con el paradigma hermenéutico y el enfoque cualitativo con la finalidad de identificar y analizar el problema de investigación, así como el campo de estudio a intervenir. Es así como las investigadoras deciden acudir a realizar entrevista semiestructurada a docentes y directivos docentes, taller a estudiantes de grado quinto, grupo focal con padres de familia y revisión documental.

#### **Fase 2 Lectura del contexto**

Esta fase consiste en la caracterización detallada y delimitada del contexto educativo para comprender y reconstruir la realidad educativa de la comunidad educativa en torno a convivencia, paz y ciudadanía. Razón por la cual se busca la indagación, recopilación, elaboración de matriz con categorías de análisis que permiten conocer las voces de los integrantes de la comunidad educativa.

### **Fase 3 Diseño Categorical**

En esta fase se busca la relación entre categorías, técnicas y fuentes a partir del contexto del problema, los referentes teóricos y los antecedentes de violencia en la niñez para visibilizar las comprensiones de la comunidad educativa frente al papel de las familias afectadas por el conflicto y la situación de sus niños y niñas en función de la planeación de propuestas de convivencia, paz y ciudadanía en dos instituciones educativas oficiales, como se indica en la tabla 3 expuesta en la página 44.

A partir de las categorías de indagación, las investigadoras realizan el registro y transcripción de las comprensiones de la comunidad educativa en cuanto a convivencia, paz y ciudadanía, para la decantación y posterior triangulación de la información en función de la pregunta y los objetivos de la investigación.

### **Fase 4 Elaboración del informe de investigación**

En esta etapa se organizan y escriben los resultados, posterior al análisis de la información, en donde la elaboración del informe significa responder al problema de investigación y aportar a la construcción de conocimiento a partir de las comprensiones de convivencia, paz y ciudadanía de la comunidad educativa.



## **Análisis de resultados**

En este capítulo se presentan los resultados de la indagación en función de las categorías propuestas para esta investigación y su relación con las comprensiones de los participantes frente a convivencia, paz y ciudadanía, en función de las características de los niños, las niñas y las familias afectadas por el conflicto armado.

Las comprensiones surgieron de los relatos con niños y niñas de grado quinto, docentes y padres de familia de las dos instituciones educativas, quienes de forma autónoma manifestaron reflexiones y opiniones respecto a cada uno de los temas propuestos.

## **Caracterización del territorio**

### **Niños, niñas y sus familias en relación con el conflicto armado.**

Las instituciones educativas donde se realizó el estudio pertenecen a Bogotá (localidad de Bosa) y al Departamento del Meta (Municipio de Fuentedeoro); contextos que históricamente han sido caracterizados por altos índices de violencia, desplazamiento y la constante búsqueda de nuevas oportunidades a nivel económico, personal y social.

El colegio donde se realizó el estudio en Bogotá (IE1), es una Institución Educativa Distrital (IED) que contó con la participación de 45 estudiantes, 22 hombres y 23 mujeres de grado quinto entre las edades de 10 a 14 años. Cuatro docentes que hacen parte de las áreas de preescolar, ciencias sociales, ciencias naturales y humanidades, cuentan con formación pos gradual, dos de ellos llevan más de 10 años en la institución. Un directivo docente que desempeña el cargo de Coordinador Académico, con formación pos gradual y 15 años de servicio en el sector educativo oficial. Tres madres de familia, una de ellas en condición de desplazamiento.

La institución educativa se encuentra ubicada en la localidad de Bosa, al suroccidente de la ciudad de Bogotá, la cual alberga alrededor de 800.000 personas, de estratos 1 y 2 con fuertes problemáticas económicas y sociales, situación que se ha visto agravada en las últimas décadas por la recepción de personas en situación de desplazamiento forzado.

De acuerdo con datos contenidos en el Registro Único de Víctimas (RUV), Bogotá es la ciudad que más ha recibido población víctima de desplazamiento forzado en el país, registrando un total de 523.750 víctimas. Sobre el tipo de hechos victimizantes ocurridos en Bogotá, se tiene que el desplazamiento es el de mayor relevancia. A la localidad de Bosa llegan personas provenientes de diferentes regiones del país, luego de haber sufrido las consecuencias del conflicto armado interno.

El compendio de estadísticas de la Secretaría de Educación de Bogotá del año 2015, (Figura 2), muestra la matrícula oficial de población víctima del conflicto, en donde se observa que el

mayor nivel de estudiantes se encuentra situado en primaria, los cuales se encuentran situación de desplazamiento. Las principales manifestaciones de violencia están asociadas con el fenómeno del desplazamiento que se agudizó en el país desde el año 2002, significó la llegada a la ciudad de muchas personas provenientes de las zonas rurales que se asentaron en el caso de Bogotá en las localidades de la periferia como de Bosa, Ciudad Bolívar, Usme o Suba.

*Figura 2: Matrícula oficial reportada al MEN con fecha de corte 26 de febrero de 2015.*

MATRÍCULA OFICIAL POBLACIÓN VÍCTIMA DE CONFLICTO POR NIVEL DE ESCOLARIDAD					
Tipo de conflicto	Nivel				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
En situación de desplazamiento	218	1.784	961	343	3.306
Desvinculados de grupos armados	1	18	9	1	29
Hijos de adultos desmovilizados	4	12	11	8	35
<b>Total</b>	<b>223</b>	<b>1.814</b>	<b>981</b>	<b>352</b>	<b>3.370</b>

Fuente: Anexo 6 A. Matrícula oficial reportada al MEN con fecha de corte 26 de febrero de 2015.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

Recuperado: Secretaría de Educación del Distrito

La mayoría de los estudiantes de la institución pertenecen a familias que han vivido en la ciudad de Bogotá un número importante de años, pero estos núcleos familiares en general se derivan o tienen alguna relación con parientes que habitaban zonas rurales del país y experimentaron de manera directa el conflicto armado. Aunque los niños y niñas de estas familias no experimentaron la violencia de manera directa, en la memoria familiar se han

conservado las historias sobre familiares, amigos o personas cercanas que fueron asesinadas, heridas o desplazadas en la dinámica del conflicto armado colombiano, como lo dice un docente “(...) realmente son pocos los casos en los que es posible conocer la situación a profundidad”, y estos niños presenciaron hechos violentos cometidos por grupos armados. De igual forma, se presentan algunos casos en los que los estudiantes son hijos de padres excombatientes de grupos guerrilleros o paramilitares, así como pertenecientes a las fuerzas militares o de policía, que han sido asesinados dentro del conflicto” (IE1).

Las familias en la institución hacen parte de la población colombiana desplazada y en relación al aspecto socio-económico los padres de familia no cuentan con estabilidad laboral por lo que se dedican al empleo informal como construcción, reciclaje, ventas ambulantes, trabajos domésticos, celaduría, rebusque, entre otros.

Es importante hablar de manera particular del fenómeno del desplazamiento como una de las formas de violencia más comunes en el contexto de la IE1. Los niños se vieron afectados desde el momento en que abandonaron el lugar donde vivían. En ese lugar habían construido unas costumbres, en la mayoría de los casos de orden rural y al llegar a la ciudad debieron adaptarse a las dinámicas de vida de los barrios, la inseguridad, la falta de recursos económicos, a vivir en casas más pequeñas y a estudiar en mega colegios. En estos nuevos escenarios los hábitos son muy distintos a las de las zonas rurales. Así mismo, en algunos casos perdieron de manera violenta a algún familiar (papá, tíos, abuelos) quienes representaban una figura de respeto y de sustento económico. Al respecto Torrado *et al.* (2009) refieren que suelen presentarse implicaciones por el conflicto armado de tipo afectivo, pérdida de confianza, desprotección y problemas de convivencia que se manifiestan en agresiones hacia otros.

En el caso puntual de grado quinto, siete (7) familias se encuentran en situación de desplazamiento, lo que permite realizar un análisis sobre las afectaciones dentro del entorno familiar como el principal contexto de socialización para niños y niñas. En este lugar se dan diversos tipos de aprendizajes, donde se accede a la cultura y se interiorizan hábitos y comportamientos. Algunos niños de la institución llegaron a la ciudad siendo aún muy pequeños, algunos de ellos sólo con uno de los padres, generalmente la mamá, quien asumió rol de cabeza de hogar. Se evidencia en estos casos, además de las carencias económicas un cambio forzado de las costumbres y estilo de vida; se pasa de la familia rural-campesina autosuficiente a la familia rebuscadora en la ciudad, como lo cita una madre de familia desplazada *“(...) a mí el primer dolor, fue haberme separado de mi familia, de mi mamá, de mi hermana...y también ver esa gente, los grupos al margen de la ley, perder todo lo que yo había construido, donde tenía mi casa, el carro, el local y llegar y perder y llegar aquí a recoger a Corabastos, eso fue algo muy horrible y psicológicamente ya he superado esas cosas, sí, pero a uno siempre le queda esa tristeza ... ha cambiado todo, a nivel cultural todo, todo... porque uno viene, yo vengo de la frontera y es muy diferente la comida, son diferentes la costumbres, muy diferente el entorno”* (IE1).

Según los datos recogidos, la caracterización del núcleo familiar en este contexto contempla diversos tipos de familias. El más común es el monoparental. Se evidencian 18 núcleos conformados sólo por madres, de los cuales 7 hacen parte de las familias desplazadas, 17 familias nucleares, 4 familias reconstituidas (3 padrastro / 1 madrastra), y 1 niño bajo la responsabilidad sólo de la abuela. La gran mayoría de estas familias son numerosas y no logran tener estabilidad en su lugar de vivienda por situaciones económicas, por lo que continuamente están cambiando de barrio.

La transformación en la conformación familiar es el común denominador en la IE1. En algunos casos el desplazamiento obligó a los miembros de las familias a buscar destinos diferentes, debilitando los lazos familiares. En las situaciones en las que las familias perdieron a los padres, que eran el soporte económico, se dio un obligatorio cambio de roles de las madres de familia, pues ellas debieron convertirse en cabezas de familia y se alteraron por lo tanto las dinámicas familiares.

Ahora bien, en relación con el colegio donde se realizó el estudio en Villavicencio (IE2), se encuentra ubicada en el Departamento del Meta. Por sus características socioeconómicas y demográficas es un territorio que atrae a diversos actores que generan conflictos de poder, mercado, explotación y conflicto armado, convirtiéndose en receptor de grupos al margen de la ley implicados en las disputas por los recursos naturales en función de intereses particulares. En medio de los conflictos dejan a los pobladores que habitan el territorio, conllevando a desplazamientos o a servilismos generando grandes retrasos en el desarrollo educativo y social de la región. (Área de Paz, Desarrollo y Reconciliación, 2010).

En este contexto, las violencias han sido parte de la historia de la región, estadísticamente el Meta está por encima del promedio nacional en índices de violencia política, familiar, de género, hacia la niñez, por desplazamiento forzado y por homicidios (Lugo, 2012). La cifra de desplazamiento fue de 130.324 personas entre 1997 y 2011, y de muertes en combate 2.934 personas entre 1998 y 2009. Las violencias y fragmentación de vínculos afectivos y de soporte para la infancia y la juventud por problemas sociales y políticos que se traducen en situaciones de afectación en salud mental y desarrollo integral de las nuevas generaciones.

Fuentedeoro es uno de los 29 municipios del Departamento del Meta, en la región del Ariari. Este Municipio está conformado por 32 veredas, el río Ariari es su principal afluente hídrica y

prácticamente divide al Municipio en dos partes denominadas: margen derecho y margen izquierdo. Actualmente existe una dificultad en el acceso a los servicios de salud en los habitantes del margen derecho. La mayor extensión de su territorio se encuentra en el área rural, la población está compuesta mayoritariamente por hombres que se ubican en el rango de edad de 15 a 44 años, es un municipio receptor de población desplazada en gran mayoría por efecto del conflicto armado.

El municipio cuenta con un total de 13.678 habitantes; entre las problemáticas sociales está la violencia intrafamiliar, embarazos en adolescentes, consumo de sustancias psicoactivas que han ido en aumento debido a la recepción de personas víctimas del conflicto armado (Secretaría de salud de Fuentedeoro, 2016). Su economía se basa en la agricultura, convirtiéndose en el primer productor de plátano; como destino turístico el municipio ofrece turismo natural, folclórico y cultural.

La IE2 es una Institución Educativa oficial del municipio, la más grande en cuanto a estructura física y la que más cantidad de estudiantes recibe. Está dividida en sede primaria y la sede secundaria y cuenta con estudiantes de estratos socioeconómicos 1 y 2 principalmente. En la investigación participaron 19 estudiantes, 7 niños y 12 niñas de grado quinto entre las edades de 9 a 13 años. Dos docentes: una con formación en ciencias religiosas y ética y formación pos gradual en evaluación educativa; la otra docente licenciada en básica primaria con énfasis en español y literatura y especialización en pedagogía para el desarrollo del aprendizaje autónomo, con 25 y 5 años en la institución respectivamente. También participaron 19 madres de familia, llamando la atención que ninguna se reconoció a sí misma como víctima directa del conflicto armado.

Según la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (2019), Fuentedeoro cuenta con 2.969 personas que han sido víctimas de diferentes manifestaciones de violencia y/o hechos victimizantes en el marco del conflicto armado. Aun así, de las 19 familias participantes ninguna se identificó como víctima directa, puede ser porque perciben estas violencias como elementos comunes de su vida cotidiana. Sin embargo, reconocen que el conflicto armado transforma dinámicas propias del territorio, en donde el entorno familiar es el más afectado.

En el caso de las familias participantes en la investigación, la caracterización del núcleo familiar en este contexto contempla diversos tipos de familias. La más común es nuclear: se evidencian 8 grupos, 7 familias reconstituidas (madrastas, padrastros e hijastros) y 4 núcleos monoparentales conformados sólo por madres. La mayoría de estas familias son numerosas y en condiciones socioeconómicas vulnerables.

Fuentedeoro no cuenta con información que permita identificar el porcentaje de estudiantes afectados por el conflicto armado. Al indagar por las estadísticas, la tabla 4 muestra que para el año 2016 el Departamento del Meta contaba con 15.501 estudiantes víctimas del conflicto armado quienes gozaban de prioridad de acceso y permanencia en el sistema educativo, transporte escolar y programa de alimentación escolar.

*Tabla 4: cobertura estudiantes víctimas del conflicto armado en el Departamento del Meta*

<b>Tipo de discapacidad</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
En situación de desplazamiento	13.477	14.585	15.239
Desvinculados de grupos armados	103	89	107
Hijos de adultos desmovilizados	110	116	133



Víctimas de minas	23	23	22
Total de estudiantes	13.713	14.813	15.501

Fuente: Secretaria de educación Departamental del Meta, SIMAT año-2016, elaboro SIID

El conflicto armado en este territorio se ha vivido con mayor intensidad en el año 2002. Fue cuando se presentaron dos tomas guerrilleras con el fin de tomar el control político y social del territorio. Afectaron la infraestructura del territorio, ocasionando daños a estación de policía, Alcaldía, viviendas y comercio y la muerte de varios uniformados atacados en la toma, además de alteración en el orden público y seguridad de los habitantes. Posteriormente se presentó el ataque con un carro-bomba, donde si bien no hubo pérdidas humanas, nuevamente la seguridad y la tranquilidad de los habitantes se vio afectada.

Lo anterior tiene que ver con lo referido por padres y docentes frente al conflicto armado, haciendo referencia a éste como una lucha permanente por el territorio y que está fuertemente arraigado a las diferencias ideológicas, políticas y económicas que se dan entre grupos y en el que las comunidades, territorios y habitantes resultan siendo los más afectados.

### **Entorno familiar y escolar como espacios generadores y receptores de violencia**

Conocer la realidad de las familias de las instituciones educativas permite un acercamiento a la comprensión de las afectaciones del conflicto armado, dado que el desplazamiento genera cambios en la conformación familiar y un desarraigo social y cultural que impacta a niños y niñas en su desarrollo.

El contexto local de cada institución juega un rol fundamental, dado que refleja las problemáticas de convivencia más comunes entre las que se encuentran: violencia intrafamiliar, amenaza violenta, peleas físicas, discriminación, acoso escolar, agresión verbal, gestual, hurtos y estudiantes involucrados en situaciones de consumo y micro tráfico de sustancias psicoactivas. Las narrativas de la comunidad educativa que hizo parte de esta investigación en torno a las violencias presentes en el contexto familiar y escolar vislumbran la presencia de diversos factores a nivel personal, familiar y social que aumenta o disminuyen las probabilidades de originar o potenciar la capacidad de relacionarse de manera segura y reflexiva.

Según sus propios relatos, para los niños y niñas la violencia se ha vuelto una opción aceptable, efectiva y válida a la hora de resolver diferencias o conflictos. Su entorno familiar y escolar se convierte en un espacio donde las malas palabras y tratos son comunes y la manera en la que se solucionan los conflictos está mediada por agresiones, violencia, falta de tolerancia y falta de reconocimiento del otro.

Los estudiantes ponen a la familia como uno de los principales entornos violentos. Se evidencia que la alteración de las dinámicas familiares a causa de factores sociales, económicos o políticos, como el contexto social, cultural e histórico del territorio, tiene cierto grado de influencia en las dinámicas que se tejen al interior de las familias; como lo afirma un estudiante *“De pronto los niños que golpean son agredidos, lastimados por otras personas y en la casa pasan cosas malas...puede ser que en la familia le enseña que nadie la proteja”* (IE1).

Los docentes de las dos instituciones educativas relatan que esto es producto del aprendizaje que tienen en el hogar, lo cual se replica en la institución educativa. Algunas narrativas de los docentes de las dos instituciones expresan:

*“...Los estudiantes crean patrones de comportamiento asociados al conflicto, como agresividad, resentimiento, intolerancia (...) se puede percibir la falta de interés de los estudiantes por el aprendizaje, la falta de motivación en el desarrollo de las diferentes actividades y la apatía constante; de igual forma un estudiante que ha estado involucrado de alguna manera con cualquier tipo de violencia carece de sanas relaciones sociales”.*

*(Docente IE1)*

*“(...) los niños aprenden y eso es lo que repercute dentro de las aulas, por ejemplo, en la casa los niños escuchan una mala palabra, y ahí es donde los niños aprenden, o en la casa cuando escuchan a los demás y digamos que copia modelos y eso es lo que los niños repiten en las aulas”.* *(Docente IE2).*

Se pudo establecer que los factores que afectan la convivencia y el clima escolar están relacionados con la dimensión personal, socio-afectiva, falta de interés y dificultad para comunicarse asertivamente y expresar los sentimientos. Niños y niñas ven el entorno escolar como un espacio en donde los mecanismos para resolver los diferentes conflictos están mediados por la intimidación y las agresiones. Ellos relatan que es la manera más efectiva y más común porque lo han aprendido a lo largo de su formación.

En los relatos de los docentes de la IE1 se evidencia el clima escolar como un aspecto importante dentro de las comprensiones de convivencia. Ellos dicen que es un proceso que se debe mejorar porque se presentan serios conflictos, no solamente entre estudiantes sino también agresiones verbales de estudiantes a docentes. A pesar de la ejecución de diferentes actividades o proyectos encaminados a fortalecer la convivencia escolar, se siguen presentado.

En este sentido es posible afirmar que IE1 al tener mayor cobertura recibe personas de diferentes lugares del país. Es donde la diversidad de culturas y formas de pensar pone en juego

nuevas maneras de comunicación y diálogo en torno a la transformación de los conflictos que se presentan. Los estudiantes hacen parte de grupos sociales definidos por intereses variados que los enmarcan en subculturas y espacios sociales alejados a las familias, quienes en su mayoría son padres trabajadores y ausentes del hogar.

Por el contrario, los docentes de la IE2 consideran que el ambiente escolar en la institución es adecuado. Reconocen que existen conflictos de trato inadecuado entre estudiantes que se solucionan a través del conducto regular establecido en la institución. Mediante el diálogo con el docente y estudiante implicado en una situación, comunicación con los padres de familia y establecimiento de compromisos que mejoren el clima escolar, acciones que se fortalecen con las actividades en el marco de los proyectos pedagógicos como el proyecto de ética.

Se puede decir que en la IE2 la percepción de clima escolar es positiva, consideran a la escuela como un lugar “tranquilo y seguro” donde priman los valores y la identidad cultural. Al ser una institución educativa rural, los estudiantes y sus familias se conocen y comparten actividades en otros contextos fuera de la escuela, lo que les permite relacionarse con los otros y aprender a convivir en comunidad.

En las comprensiones de convivencia se evidencian semejanzas en cuanto a los conflictos que se manejan en la cotidianidad y que inciden en el clima escolar. Los docentes entrevistados clasifican las dificultades así:

- Un número importante de estudiantes presenta comportamientos que dificultan el desarrollo de las actividades escolares en el aula como: no presentar los materiales, no realizar las actividades propuestas durante las, incumplimiento en la entrega de trabajos y tareas, desinterés en las actividades, problemas de atención y concentración.

- Se evidencian comportamientos constantes de algunos estudiantes que afectan el desarrollo de las actividades y dificultan el avance en los procesos desarrollados al interior del aula y generan un malestar en el ambiente del grupo. Los estudiantes realizan acciones como: no conservar su lugar de trabajo, hacer comentarios fuera de lugar, interrumpir las explicaciones y generar diversos ruidos como gritos, silbidos, entre otros.
- Dificultades relacionadas con la falta de hábitos para seguir las normas básicas de funcionamiento, se relacionan más con la ausencia de hábitos de escucha, seguimiento de instrucciones, respeto a los acuerdos establecidos como consumir alimentos en el salón, comer chicle, tirar papeles al piso o ensuciar el puesto. Estos comportamientos no se realizan con el ánimo de molestar a los demás integrantes del grupo, ni al docente.
- Comportamientos agresivos hacia los compañeros que se caracterizan por agresiones físicas, verbales o psicológicas. Las relacionan con las dificultades que tienen algunos estudiantes para asumir las normas generales de convivencia como el respeto a la integridad, honra y bienes de las demás personas. En estas se encuentran el daño que hacen a las pertenencias o materiales de los compañeros o a la infraestructura del colegio, robo, consumo de drogas o alcohol, irrespeto o agresiones a los docentes y compañeros.

Se encuentra que las medidas para abordar estas situaciones de conflicto en las dos instituciones están regidas por el manual de convivencia y los protocolos establecidos según la Ley 1620<sup>1</sup>. Los docentes de las dos instituciones tienen claridad en cuanto a la tipificación de faltas y la activación de las rutas de atención. Relatan que todas las instancias juegan un papel relevante en la resolución de conflictos, pero que intervienen en las situaciones dependiendo del

---

<sup>1</sup> En marzo de 2013 fue sancionada la Ley 1620 que creó el “Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y la Mitigación de la Violencia Escolar” El objetivo de esta Ley es, por un lado, promover y fortalecer la convivencia escolar, la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes y miembros de la comunidad escolar. Por otro lado, busca crear mecanismos que permitan la promoción, prevención, atención, detección y manejo de las conductas que vayan en contra de la convivencia escolar en las instituciones educativas

tipo de falta y su gravedad, en donde se busca que el estudiante que comete alguna falta reconozca sus malas acciones y la manera como éstas lo afectan él y a la comunidad educativa.

Como lo afirman los docentes:

*“Llamado de atención seguido de registro en la ficha de seguimiento por estudiante y reporte al acudiente de la situación. Si las situaciones son complejas se toman decisiones con base en el manual de convivencia y las respectivas sanciones para cada situación con el manejo de los diferentes actores que intervienen como coordinación de convivencia, comité y consejo directivo si es el caso”. (IE1)*

*“Lo primero es el diálogo entre las partes implicadas con el director de grado, luego con los padres, seguidamente se remite al coordinador con el informe del director de grado, luego la psico-orientadora y por último el comité de convivencia” (IE2).*

En las dos instituciones educativas se identifica homogeneidad en las familias, no sólo en su estructura sino en sus comportamientos como la falta de tiempo que dedican a sus hijos. En la mayoría de los casos por razones laborales y la falta de respeto y peleas (agresiones físicas y verbales) entre los miembros de la familia. Los padres de familia consideran que existen debilidades al interior del hogar que hacen que la convivencia y clima escolar no sea positivos para las personas que allí se relacionan.

En las experiencias de vida de las familias se menciona que los conflictos familiares se traducen en conflictos escolares, asociados a sentimientos de impotencia, maltrato familiar, abandono, problemas económicos, falta de comunicación y diálogo. Una madre de familia afirma: *“...Las afectaciones se ven sobre todo en las relaciones que tienen los niños con sus compañeros o personas diferentes a la familia, los niños repiten acciones de violencia, gritos, maltrato, porque eso lo han vivido en la casa” (IE2).*

Las familias observan los peligros que existen para sus hijos en el entorno escolar, siendo un motivo de preocupación la inseguridad, el porte, venta y consumo de sustancias psicoactivas, violencia física y verbal, hurtos e irrespeto a niños y personas de la tercera edad, los cuales afectan la convivencia. Al respecto una madre de familia dice *“...uno no es seguro de mandar del niño o la niña al colegio solo o a la esquina a un mandado porque es muy peligroso. El consumo de estupefacientes, eso es horrible, uno los ve en la reja del colegio dándoles los dulces y todo.”* (Mamá IE1)

La problemática de la violencia ha generado en niños y niñas múltiples consecuencias que afectan sus relaciones en la cotidianidad. Está marcada por manifestaciones de irrespeto y dificultad para convivir con los demás, ocasionando una disposición para la construcción de entornos de convivencia pacífica.

### **Una lectura a las comprensiones de la comunidad educativa en torno a convivencia, paz y ciudadanía**

**“La convivencia es aprender a llevar tu vida con otras personas”.**

Las relaciones interpersonales son dinámicas y permiten constantemente el intercambio de sentimientos, amistades y desencuentros que influyen en la convivencia, como lo describe el siguiente relato: *“De la abundancia del corazón habla la boca, usted con solo escuchar a un niño sabe cómo es en la casa y así ellos se van a comportar ante cualquier reacción, cualquier problema, cualquier dificultad del colegio. A veces llegan cargados del colegio a la casa y uno también tiene que saber manejar eso, es en viceversa. Los papás no son participativos, no*

*escuchan, no van a las reuniones. Es necesario formar en hábitos, todo es con el ejemplo”*

*(Madre de familia desplazada por la violencia IE1).*

Se puede afirmar que las comprensiones que tiene la comunidad educativa sobre convivencia se enmarcan en torno a tres asuntos principales: La comunicación, el cumplimiento de normas como elemento que permite edificar la convivencia escolar y la formación en valores. En el primer eje comprensivo, la comunidad educativa reconoció la comunicación como un aspecto que fortalece la convivencia, ya que permite por medio de elementos como el lenguaje el reconocimiento, el respeto a las diferencias y la creación de un marco de acción común a través del diálogo, como lo dice un docente *“(...) hay convivencia donde se establecen relaciones pacíficas y se emplea el diálogo como herramienta para dar solución a los conflictos que se presenten”*. (Docente IE2).

La comunidad educativa refirió elementos de la comunicación como el habla y la escucha, los cuales permiten expresar sentimientos, construir sentidos y entender lo que pasa en la cotidianidad. Desde allí se infiere que en términos generales la comunicación en función de la convivencia, se entiende no sólo como un proceso para transmitir información, sino como el espacio en donde las personas pueden dar nuevos significados a sus experiencias, interpretando la información que hace parte de su realidad. De manera adicional esta dimensión de la convivencia para ellos y ellas está relacionado con la posibilidad de acercarse a otro para conocer su vida, su historia, su forma de percibir el mundo, es decir, es en la comunicación en donde se abre una primera aproximación para la comprensión del punto de vista o la interpretación de los otros. En el taller realizado aparecen relatos como el que se cita a continuación:

*“...La convivencia es poder hablar con los demás... es escuchar a las personas, escuchar sus las ideas, se puede respetar a los demás y conocerlo”* (Estudiante IE1)



*“Profe la convivencia es el acompañamiento, el seguimiento, el buen habla, el buen escucha, ese canal abierto...” (Mamá desplazada IE1)*

Al respecto Nussbaum (2012) afirma que es preciso generar en los niños y niñas la comprensión del otro para que esté en la capacidad de entender la realidad de los demás, a la creación de contextos que brinden oportunidades hacia el respeto y la dignidad y la comunicación como elemento que refuerza el aprendizaje y posibilita en niños y niñas comportamientos que favorecen la construcción y desarrollo de sentir un interés genuino por los demás.

Es importante reconocer que los contextos de las instituciones son diversos y que la convivencia encuentra en la comunicación el escenario propicio para conocer al otro. El proceso comunicativo desde el uso de sentidos, toma como primera instancia el reconocimiento de códigos, los cuales permiten entender las emociones, perspectivas y pensamientos de las personas que conforman la comunidad educativa como elemento para construir mejores ambientes de convivencia.

De acuerdo con los relatos de algunos padres y madres de familia, así como el de los estudiantes, se percibe que las formas de comunicación no favorecen la convivencia en el hogar. Los padres de familia se auto refieren con poca capacidad para el encuentro con hijos, toda vez que tanto las características en las que se dan los intercambios como los procesos de escucha se perciben como débiles y en algunos casos inexistentes.

*... “En la casa no se ponen atención, porque una niña siempre me dice que tiene problemas en la casa, que la mamá sale a comprar el desayuno y no la escucha” (Estudiante IE1).*

*... “Que los hijos no nos ponen atención en casa, les hablo y no me escuchan, parece que no me entienden, como si le hablara a una pared” (Madre de familia IE2).*

Los resultados también muestran que, en el contexto de las instituciones educativas, los estudiantes emplean diversos modos de interacción como charlas, bromas, expresiones afectivas y en general reportan que las agresiones verbales en manifestaciones como las burlas y las humillaciones se presentan con mucha frecuencia, interfiriendo de manera importante en los procesos de construcción de una adecuada convivencia.

... *“Las groserías por que los niños se sienten mal y comienzan a decirse cosas vulgares y se comienzan a pelear...En el colegio se sienten intimidados por los compañeros. Dicen muchos apodos y a uno lo agreden verbalmente” (Estudiante IE1).*

... *“En el salón los compañeros me decían calvo, Dumbo, y todavía me dicen cosas fastidiosas por el físico, me lastiman porque algunos pueden ser envidiosos” (Estudiante IE2).*

A partir del taller que se realizó con los estudiantes se evidenció que la comunicación se convierte en el escenario donde las interacciones pueden ser armoniosas u hostiles, incidiendo en la generación de conflictos como elemento que está presente en todas las relaciones humanas y que brinda la posibilidad de buscar formas para su solución. Los niños y las niñas manifestaron la necesidad de aprender estrategias que les permita comunicarse asertivamente con sus compañeros y docentes, así como de las formas de participación para resolver las dificultades que alteran la convivencia.

Ahora bien, en un segundo asunto, los relatos de la comunidad educativa hacen referencia al cumplimiento de normas como elemento que permite edificar la convivencia escolar. Se entiende la norma como los acuerdos que se establecen dentro de un grupo y que median las actitudes y comportamientos de las personas en el hogar, la escuela y en sus entornos cercanos.

Para los padres de familia las normas son aquellos acuerdos a los que llegan los adultos para regular comportamientos y actitudes de los hijos e hijas y así favorecer la convivencia dentro del

hogar. De acuerdo a lo relatado por algunos estudiantes, se evidencia que hay poca participación de los hijos en la construcción de acuerdos y consensos. Ello en virtud o bien al miedo a la pérdida de la autoridad o porque los espacios de interacción y las características de las dinámicas en ellos no permiten el encuentro con el otro. Al respecto una madre de familia dice:

*"yo creo es que las normas se dan en el hogar, uno debe decirles a los hijos qué hacer para que no se vayan por otros caminos...cuando en la casa no hay normas son niños que les falta acompañamiento de los padres, hay falta de autoridad" (IE1).*

Por otro lado, los docentes de las instituciones educativas asumen las normas de convivencia como acuerdos que se construyen con la participación de sus estudiantes. Es un proceso activo y democrático que permite sensibilizar a niños y niñas frente a su papel en la construcción de un clima escolar armónico. Un docente en la entrevista afirma: *"(...) es necesario llegar a acuerdos a partir de las vivencias y experiencias cotidianas de los niños, ya que esto posibilita una mejor comprensión y apropiación de las normas y su puesta en práctica" (IE1).*

Por su parte, para los estudiantes las normas están centradas en los requerimientos de las instituciones educativas tales como llegar temprano, no charlar en clase, portarse bien y seguir los protocolos establecidos en el manual de convivencia cuando en el grupo hay agresiones físicas o verbales. La mayoría de estudiantes no entienden la norma como un acuerdo al que se llega en conjunto con los docentes y compañeros sino como las reglas que se imponen dentro del aula para que todo marche bien.

De lo anterior se puede inferir que los estudiantes se sienten lejanos a los procesos de construcción de los acuerdos que se establecen en el manual de convivencia, porque no ven en los espacios escolares la posibilidad de poner sobre la mesa sus puntos de vista frente a las necesidades del grupo en relación a la convivencia. Comprenden que el camino hacia la

convivencia se da a través de la aceptación de la norma sin ser cuestionada, la cual posibilita el mantenimiento del orden y la disciplina. Algunos estudiantes en el taller expresaron:

*“(...) Para mí la convivencia es tener normas, cumplir y respetarlas...” (Estudiante IE1)*

*“La convivencia es tener normas, sin normas todo será como robando, peleando e irrespetando, es importante seguir las reglas.” (Estudiante IE2)*

Lo que afirman se opone a lo que está establecido en el Manual de Convivencia de las instituciones educativas en relación con la construcción de la norma. Es allí donde se afirma que ésta se da por medio del establecimiento de acuerdos y consensos que guían el vivir juntos. Sin embargo, parte del contenido de los manuales de convivencia establecen en ellos, el conjunto de normas y los procedimientos a seguir para cumplirlas, las sanciones a las cuales se expone quien no la cumpla y los conductos para dar trámite a lo correspondiente, en lo que se evidencia un nivel de contradicción toda vez que establecidas ya de manera previa pone en cuestión los procesos de participación en su construcción, implementación y adopción. En la entrevista una docente afirma *“(...) desde el inicio del año se hacen repetidas exposiciones de las normas de sana convivencia para el conocimiento por parte de toda la comunidad educativa. Los estudiantes conocen el manual e intentan seguir los conductos y cumplir con los acuerdos pactados, los inconvenientes de convivencia se presentan más que todo con los estudiantes que se les dificulta auto regularse y quieren pasarse las normas...” (Docente IE1).*

Los relatos de los padres de familia no hacen referencia al conflicto como un elemento relacionado con su comprensión de la convivencia. Más bien se refleja de manera reiterada su asociación al cumplimiento de las normas como eje principal dentro de las interacciones personales.

El tercer asunto relacionado con las comprensiones de convivencia en asociación con su función como formadora en valores, revela que los niños y niñas traen de las experiencias cotidianas, así como de las normas, aspectos que debilitan o fortalecen la vivencia de valores. Es importante resaltar la responsabilidad que le dan los estudiantes a la enseñanza de los valores en el hogar, siendo el ejemplo uno de los pilares para su formación, al respecto un estudiante opina *“(…) Que los papás le den a los hijos una buena convivencia y que no le enseñen a hacer el conflicto en el colegio…” (IE1).*

Dentro de los relatos se evidencia que, para los niños, las niñas y las familias el ejemplo y la forma de cómo son tratados en casa brindan formas de comportamiento que se asumen en la escuela u otros entornos. Desde allí la convivencia escolar es entendida como la relación que existe entre la realidad en la que los niños y niñas están inmersos y de su influencia en el comportamiento.

*Madre IE1: “Los niños son el reflejo de los padres, entonces ellos imitan lo que hacen los padres, si un padre es agresivo con el hijo, pues el hijo obviamente coge esa rabia y dirán eso está bien hecho, entonces yo se lo hago a mi amiguito, o si mi mamá juega conmigo yo soy así con mis amigos, entonces yo sí creo que eso influye…”*

*Estudiante IE2: “Tenemos una compañera que tiene inconvenientes en su casa, ella llora por sus problemas por eso ella es brusca y también me empuja y nos intenta manipular”.*

Las familias destacan que la formación en valores es un elemento esencial que determina el comportamiento de niños y niñas en los escenarios en los que se desenvuelven, aspecto que buscan se fortalezca en la escuela. Uno de los relatos afirma que la educación que se da en casa es la base para el comportamiento que va a tener el niño o niña en el colegio *“yo creo que la convivencia es tema de valores a nivel hogar, uno tiene que enseñarles valores como el respeto,*

*de nada sirve uno decirle niño eso está mal si uno no lo hace, si uno no hace las cosas bien, eso nos ayuda a evitar los conflictos, la violencia intrafamiliar, (Mamá IE1).*

Comins (2009) habla sobre la atención y el cuidado como pilares para la formación del afecto y apoyo emocional en niños y niñas, centra la mirada en las tareas de atención y cuidado, que dirige el foco hacia las particularidades en las pautas de crianza y procesos de acompañamiento que se dan en el hogar y que al mirar sus realidades enriquece procesos de convivencia en otros entornos. Desde allí, los padres de familia consideran que los procesos de convivencia en el hogar y la escuela se debilitan debido a la interacción de factores como la transformación en la estructura familiar, la violencia y la falta de límites hacia los hijos.

Por su parte, los docentes de las instituciones educativas entienden la convivencia relacionada con la formación en valores como la mediación que da la armonía, el diálogo y el respeto a las relaciones humanas. Consideran que la convivencia no excluye las diferencias o los conflictos, más bien los toma como elementos que ayudan a construir nuevas formas de interacción social entre los miembros de un grupo, como lo dicen algunos relatos de los docentes:

*“La convivencia es el espacio donde se puedan aplicar estrategias que evidencien valores como la tolerancia, respeto, responsabilidad (...)” (Docente IE1).*

*“El saber escuchar, por ejemplo, para la indisciplina, el trato a los compañeros, los modales (civismo y urbanidad), los valores como la tolerancia, el perdón. La convivencia... es la relación que existe entre dos o más personas o grupos, donde se debe dar el respeto, como le digo yo, tolerancia para vivir en paz” (Docente IE2)*

Desde la formación en valores los padres de familia piensan que para afrontar la realidad de violencia que viven en la actualidad los niños y niñas, es importante adelantar acciones que fortalezcan el mejoramiento de las relaciones en su entorno familiar. Ellos dicen que es necesaria

la participación de las familias en los proyectos que se adelantan en las instituciones, ya que se dan cuenta que los padres son poco participativos, no van las reuniones y no asisten cuando los docentes lo requieren. Una madre de familia aporta: *“Los papás tienen que participar activamente en lo que pasa en el colegio, deben asistir a las reuniones, revisar las agendas, preocuparse por los niños, buscar acompañamiento para arreglar desbarajuste de norma y reglas en la casa”*.

### **Paz: Armonía y ausencia de guerra**

Las comprensiones que tiene la comunidad educativa sobre paz, se enmarcan en dos ideas principales: La paz como estado que se construye desde la esfera íntima y personal, y la paz como la ausencia de guerra.

En relación a la paz como estado que se construye desde la esfera íntima y personal, la comunidad educativa refiere que son las acciones que se llevan a diario en la cotidianidad para resolver conflictos o tensiones y así generar armonía en las relaciones consigo mismo, con los demás y con los entornos. Algunos relatos afirman:

*“La paz es tranquilidad, es armonía, es el no juzgar a los demás por algo diferente que tenga y además de todo es respetar” (Estudiante IE1)*

*“La paz... es el anhelo más grande del ser humano, es tranquilidad, salud, realización, metas alcanzadas, buenas relaciones, respeto, ayuda entre todos los seres que nos rodean” (Docente IE2)*

Desde allí las comprensiones de paz tienen estrecha relación con la vivencia de los valores, el reconocimiento del otro, la aceptación de las diferencias y la solidaridad. Acciones que pueden ser orientadas desde escenarios como el hogar y la escuela para la promoción de

ambientes que permitan la construcción de espacios que generen bienestar en las personas.

Como lo cita un estudiante en su relato: *“La paz es respetar, tener amor hacia los demás (...) estar en paz con uno mismo y con otros, ser feliz compartir el amor con cada uno y con nuestras familias y respetar nuestras diferencias”*.

Desde esta perspectiva existe el reconocimiento de la actuación propia e individual en los procesos que conducen a vivencias de paz y al escenario de la vida cotidiana como uno de los de mayor privilegio para ello. Así, comportamiento propio y entendimiento del otro son dos elementos que están a la base de la generación de paz de manera participativa.

El relato de una madre de familia desplazada destaca la importancia de la capacidad que tienen las personas para participar en la transformación de la realidad de los otros, con miras a construir ambientes seguros desde lo personal. *“No desconfiar de la gente, a mí me han ayudado mucho, me han acogido aquí los rolos...pero Dios a uno no lo desampara y me he levantado a través de esas personas, de esos programas que también da el gobierno, capacitaciones”* (IEI).

Al respecto Nussbaum (2012) habla sobre la afiliación como la capacidad que tiene los seres humanos para vivir y establecer relaciones, lo que implica ser capaces de imaginar la situación del otro y actuar con compasión y justicia.

Ahora bien, desde dicha postura, la paz se entiende como escenario de participación de las personas e instancias que hacen parte de un grupo o entorno, fortalecen acciones como el diálogo, la escucha y el reconocimiento del otro, aportando a la construcción de escenarios de paz. Al respecto miembros de la comunidad educativa afirma:

*“Es importante generar espacios de reflexión que permitan a los estudiantes dar a conocer sus puntos de vista sobre sus actuaciones, llegando al diálogo, el conocimiento del pensamiento del*



*otro, incentivando el trabajo colaborativo entre docentes y estudiantes en la construcción de escenarios de paz” (Docente IE1).*

*“Esa es una responsabilidad de todos, como actuar de buena manera para que las cosas se den, porque es fácil decir que es importante tener paz y hacerla, pero si uno no contribuye a ella, pues no está haciendo nada y eso se debe hacer cotidianamente” (Padre de familia IE2).*

En el desarrollo del grupo focal, las madres de familia al hablar de paz, reconocen que el conflicto está presente en la vida cotidiana, lo que permite reconocer los puntos de vista de las partes involucradas y generar la participación de otros en la creación de mecanismos para su solución. En relación una madre de familia dice:

*“Yo creo que sí es importante el conflicto, porque da las bases para la formación del carácter, no toda la vida vamos a tener a los niños en una burbuja de cristal y cada día el mundo va a ser más difícil, es necesario afrontar la realidad porque es más fuerte todo, (...) y yo siento que ellos también deben aprender a ver la situaciones de la vida, a sentir” (IE1).*

Los docentes manifiestan que para el manejo del conflicto es importante formar en valores, así como en herramientas que favorezcan la resolución pacífica. Agregan también que es importante trabajar en la educación para la paz como eje de formación transversal para la construcción de hábitos que promuevan la convivencia en la vida social y comunitaria de las personas. En los manuales de convivencia y el PEI de las instituciones educativas, se evidenció el planteamiento de estrategias que permiten la solución de conflictos, una de ellas es vincular a todos los miembros de la comunidad educativa en el reconocimiento de sus derechos y deberes, al uso del diálogo y al respeto a la diferencia.

La segunda postura hace referencia a la comprensión de paz como ausencia de guerra, en donde la comunidad educativa refiere que la paz se construye cotidianamente y que está

ligada a las experiencias que viven los niños, niñas y sus familias en los contextos. Es así que para la familia de Bogotá víctima de desplazamiento a causa del conflicto armado, dichos cambios obligaron a transformar sus dinámicas de vida y los puso en condición de vulnerabilidad, lo que significó pérdida de tranquilidad y armonía a nivel personal y comunitario. Por el contrario para las familias de la IE2 quienes a pesar de haber vivido el conflicto armado de manera directa, consideran que viven en un lugar “tranquilo y seguro”. Los docentes consideran que la construcción de paz se hace a través del diálogo, siendo conciliador en la resolución de los conflictos que se presenten en la familia, en el colegio y en los contextos donde la comunidad educativa participa. Dicha comprensión relaciona la paz con escenarios de participación en donde a través del debate y del conocimiento de los puntos de vista se pueden ampliar las capacidades para solucionar los conflictos de forma pacífica. *“La paz es una actitud que toma una persona frente a una agresión verbal o física, la cual consiste en no pelear y no discutir sino hablar” (Docente IE2)*

Al respecto las familias y estudiantes manifiestan que la ausencia de guerra es un proceso difícil, ya que en los contextos se encuentran personas que a través del uso del poder, violentan y agreden, causando más daño e influyendo en la vivencia de la paz

*“Profe la paz es que se eliminen los grupos al margen de la ley, ellos se roban la plata, los terrenos, la tranquilidad” (Madre IE1)*

*“La paz es que se elimine el EPL, que los políticos no se roben la plata, que no violen las leyes” (Estudiante IE1)*

Al respecto de la ausencia de guerra, el relato de una madre de familia desplazada afirma que es un aspecto que no se va a dar, ya que a parte de los daños causados por la violencia política, se ven enfrentados a otros tipos de violencia como la falta de oportunidades, la

exposición al maltrato, oportunismos que generan explotación y en tanto ello la violación de los derechos y al trato digno: *“No hay paz por la falta de oportunidades, cuando uno es desplazado hay violencia, y cuando uno llega a otro lugar hay persona manipuladoras y no saben que maltratan a la persona más sumisa, más humilde, más sencilla” (IE1).*

### **Identidad y participación: diada en la configuración de ciudadanía**

El siguiente relato expone las comprensiones de la comunidad educativa en torno a ciudadanía, la cual se enmarca en tres ideas: Ciudadanía desde la identidad, ciudadanía desde la participación como acción democrática que permite la toma de decisiones y ciudadanía en relación al cuidado al medio ambiente.

*“Ciudadanía implica tener un sentido de identidad con el lugar que se habita; por tanto criterio y responsabilidad para participar democráticamente, para relacionarse con los demás, con el medio que lo rodea, con las normas existentes” (Docente IE1).*

En relación a la primera idea, el término identidad es comprendido} como el sentido de pertenencia que tiene una persona a una ciudad, país o grupo. Lo toman como la capacidad de verse a sí mismo como un individuo que hace parte de una sociedad, que cuenta con derechos y deberes políticos y sociales que les permiten coexistir con los demás. Los relatos de los padres de familia de las dos instituciones educativas relacionan la identidad con sus costumbres, las cuales dan muestra de que pertenecen a un lugar y pueden ser llamados ciudadanos. Al respecto una madre de familia víctima de desplazamiento dice *“Profé ciudadanía son las costumbres a donde uno va uno las lleva, uno lleva la tierra en el corazón.”*

La identidad es un entramado cultural que en situaciones de desplazamiento pierde parte de su correlato contextual, cuando una persona llega a un lugar ajeno siente que pierde su ciudadanía,

su relación con el entorno en el que ha aprendido y puede tomar decisiones y manejar su vida de una manera más autónoma, pasa a sentirse migrante, porque quienes habitan ese lugar no intentan leer o reconocer su identidad. Así lo muestra el relato de una madre de la IE1 víctima del desplazamiento: *“Ser desplazado para el adulto es muy difícil porque creen que uno siempre está pidiendo y hay como ese rechazo...creen que la gente es mala cuando han sido malos es con uno, ha cambiado todo, a nivel cultural todo, todo, porque uno viene, yo vengo de la frontera y es muy diferente la comida, son diferentes costumbres, muy diferente el entorno (...)*.

Desde el relato de los estudiantes se puede interpretar que la identidad se construye gracias a la interrelación con la historia, la cultura y el lenguaje, aspectos que los niños y niñas ponen en práctica cuando participan de relaciones sociales con personas de diferentes culturas y contextos, permitiendo el conocimiento de las personas con las que interactúan en sus diferentes entornos.

Al respecto un estudiante refiere:

*“Ciudadanía es conocer a las personas por sus costumbres o por lo que son”*. (Estudiante IE1).

Los docentes de las instituciones educativas interpretan la identidad desde el diario vivir de niños, niñas y sus familias, como un proceso cambiante que está determinado por las condiciones y circunstancias del entorno. Para ellos el ejercicio de la ciudadanía puede darse a partir de la creación estrategias que favorezcan acciones basadas en el respeto y el buen trato. Los docentes de las instituciones educativas afirman:

*“La ciudadanía, está formada, o es, por todas las personas que de una u otra forma están relacionadas con nosotros en la cotidianidad, con los que nos relacionamos y que como seres sociales que somos, necesitamos de cada uno de esa parte social”*. (Docente IE2).

*“Reconocer de donde se es ciudadano o habitante, aprender y aplicar las normas de determinado lugar y sentirse perteneciente y con derecho a participar y tomar decisiones que puedan ayudar a crear una sana convivencia”.*(Docente IE1).

Para los docentes es fundamental desarrollar la identidad de los niños y las niñas, dando gran relevancia a la autoestima como dimensión que construye inconscientemente las implicaciones de una democracia.

En contraste los estudiantes y padres de familia relatan que en la IE1 falta reconocimiento por las diferentes culturas que llegan a la institución, no se les abre las puertas para participar desde sus diferentes culturas y lenguajes. Dicen que esto ocasiona que las familias se sientan ajenos al contexto al que llegan, en ocasiones sometiéndose a faltas de respeto y a perder su identidad por hacer parte de un grupo. Al respecto un estudiante dice:

*“Los niños en el colegio me dicen cosas feas y me insultan, me dicen que yo soy negra y que por eso soy fea, me dicen que yo no soy de aquí”* (Estudiante IE1)

*“Yo vengo de la frontera y es muy diferente la comida, son diferentes la costumbres, muy diferente el entorno, incluso estoy que me devuelvo....es muy triste ver que la gente lo rechaza a uno por sus costumbres, en mi familia ha cambiado todo a nivel cultural, mi hija mayor se quiere devolver porque en el colegio la molestan mucho, porque no somos de aquí”*(Madre desplazada IE1)

Con relación al segundo elemento comprensivo, la ciudadanía desde la participación como acción democrática que permite la toma de decisiones, los docentes de la IE1 mencionan continuamente en sus relatos los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN) en relación a competencias ciudadanas, en donde se da importancia a la práctica de los derechos y

valores ciudadanos en cualquier contexto social. Con el fin de que los estudiantes reconozcan y respeten las diferencias, busquen soluciones a conflictos de manera pacífica y participen en la toma de decisiones.

*“La ciudadanía garantiza que cada individuo sea tratado como un miembro pleno en una sociedad de iguales; reconoce una relación directa entre Estado y los ciudadanos y garantiza la integración social. A su vez, el status de ciudadano reconoce al individuo como un actor activo, con la capacidad para participar en la toma de decisiones”. Directivo Docente (IE1).*

De acuerdo con los docentes, la participación debe tener lugar en los escenarios donde los niños y niñas se viven en su cotidianidad. Porque al dar su opinión en los asuntos que les afectan se posibilita la construcción de relaciones y la capacidad de argumentar cuando están en desacuerdo. Desde allí se puede establecer que los docentes ven a los niños y niñas como sujetos de derechos, por lo tanto, son agentes activos en los procesos que se desarrollan en la institución.

En cambio, los estudiantes reconocen que se les da poca participación en el colegio, toman como ejemplo el establecimiento de los acuerdos de convivencia en el aula, en donde dicen que se dan por motivaciones del docente pero que no tienen en cuenta lo que realmente sucede en el salón porque no les dan el tiempo para conocer sus opiniones. En el desarrollo del taller fueron evidentes relatos como los que se presentan a continuación:

*“Cuando pasa algo vamos a decirle al profe para que regañen a los que se portan mal, el profe no nos escucha y nos manda a sentar, nos regaña a todos y no se deja contar lo que sucedió”. (Estudiante IE2)*

*“El profe es el que siempre pone las normas de convivencia del salón, porque siempre está afanado” (Estudiante IE1)*

Los estudiantes dicen que de igual forma pasa en el hogar, donde las soluciones a diversas situaciones las dan los adultos y no tienen en cuenta su postura. La reflexión de los estudiantes se conecta con lo que dicen los relatos de las familias *“Entonces yo soy la que tomo las decisiones, para que después no digan que soy permisiva, las normas que hay dentro de la casa las doy yo (...)” (madre de familia IE1)*. Allí se perciben que son escasos los momentos en donde el niño o la niña dan su opinión en los asuntos que les afectan. Se evidencia que dentro los núcleos familiares uno de los miembros es quien asume la figura de autoridad y la que toma las decisiones para el resto del grupo.

Desde allí, el reconocimiento de niños y niñas como sujetos de derechos influye en su inclusión como ciudadanos, al hacerlos parte de la toma de decisiones se les permite el ejercicio de la ciudadanía generando la transformación de las realidades en el hogar y la escuela.

Como tercer elemento comprensivo, los relatos de los estudiantes de la IE1 hacen referencia a ciudadanía en relación al cuidado. Desde allí se reconoce la importancia de iniciar desde lo personal por el cuidado de la vida, del cuerpo y de la mente; y desde lo colectivo por el cuidado del otro y el respeto por la naturaleza y el entorno. Al respecto un estudiante afirma: *“Ciudadanía es cuidar los espacios públicos, no hacer cosas malas al planeta tierra, cuidar el ambiente”*. (IE1)

Desde allí, se puede entender que el cuidado hace parte del ser ciudadano, que se construye desde la participación de la comunidad para que las personas gocen de un ambiente que les permita una mejor calidad de vida. Al respecto un estudiante de la IE2 dice: *“Si pintamos las paredes y las mesas y dejamos papeles botados en el piso, no ayudamos con el cuidado, todo lo dañamos”* Se reconoce que la vivencia de hábitos y costumbres sencillas contribuyen a la formación de ciudadanos conscientes del cuidado del entorno ya sea público o privado.

Las comprensiones de ciudadanía permitieron conocer el alcance de los proyectos transversales en la formación de principios de participación y valores ciudadanos, donde los niños y niñas manifiestan preocupación por las problemáticas ambientales que se presentan en el lugar donde habitan. Sus relatos manifiestan las acciones que desde su participación pueden adelantar para mejorar la cultura ambiental, dando así elementos de reconocimiento como habitantes de una ciudad que requiere del cuidado. Al respecto los estudiantes expresan:

*“...Es no botar basura en los ríos, las calles. La ciudadanía es ser cuidadoso con la naturaleza, recoger los papeles, no talar los árboles”.*

*“...La ciudadanía es amar, cuidar, respetar el colegio, la ciudad, el país”.*

## **Prácticas Educativas en la construcción de convivencia, paz y ciudadanía**

### **Una posibilidad para conocer la realidad de niños y niñas**

Dentro de los relatos de los docentes de la IE1 se identificó el conflicto armado como una característica importante en la institución educativa. Dentro de las comprensiones se identifica el conflicto armado como confrontación entre diferentes sectores de la sociedad, donde la violencia logra imponer un orden social y político, lo que genera afectaciones a nivel personal y social relacionadas con el desplazamiento y desarraigo.

Los docentes reconocen que la mayoría de los estudiantes de la institución pertenecen a familias que se derivan o tienen alguna relación con parientes que habitaban zonas rurales del país y que experimentaron de manera directa el conflicto armado. Elemento importante a tener



en cuenta en la formulación del PEI y de los proyectos para la formación en convivencia, paz y ciudadanía.

En relación con las prácticas educativas los docentes de la IE1 refieren que su orientación está trazada por el PEI de la institución que se enmarca dentro de la línea de la formación en convivencia, paz y ciudadanía. Así como lo afirma un docente:

*“El colegio tiene como objetivo desde la formulación de su PEI el reconocimiento de los derechos humanos y la promoción de estos en los diferentes espacios institucionales en los que se involucra la comunidad educativa. Bajo esta premisa, se busca que las relaciones entre los miembros de la comunidad se den dentro de un ambiente de reconocimiento, aceptación y respeto de las diferencias” (IE1).*

Dentro del currículo escolar de la institución, se toma como estrategia la creación de una cátedra que brinda un espacio para abordar y analizar problemáticas presentes en la historia de la institución, así como de la sociedad colombiana. Esta experiencia educativa busca fortalecer el PEI “Comunicación y Derechos Humanos para la Transformación Social” y se plantea desde 4 ejes principales de trabajo: Memoria e identidad institucional, interculturalidad y multiculturalidad, educación en derechos humanos, ciudadanía y constitución política. En este sentido, se busca propiciar escenarios de vivencia de los DDHH es decir desde una visión intercultural y no solo desde lo jurídico. *“(…) El objetivo de cátedra es buscar por medio de la recuperación de la memoria histórica, la formación de seres políticos críticos y la creación de una cultura de los derechos humanos. A través de los lineamientos de la Cátedra se pueden desarrollar procesos pedagógicos de fortalecimiento de valores y competencias ciudadanas” (Docente IE1).*

Otro de los proyectos que hace referencia la comunidad educativa y del cual se evidencia apropiación por parte de los docentes es la Simulación de las Naciones Unidas “SIMONU”, ejercicio en donde los estudiantes debaten problemáticas actuales que se presentan en el país y en el mundo y establecen acuerdos o propuestas de solución a dichas cuestiones. Un docente de la IE1 relata que las prácticas responden a una finalidad formativa y cooperativa, que son coherentes con unos intereses, reflexiones y expectativas de desarrollo humano y social. *“De igual manera, considero que, si bien es importante tener un PEI que da un valor esencial a la formación en derechos humanos, es aún más relevante que este logre llevarse de la formulación a la vivencia, es decir que se haga visible en las prácticas cotidianas de los miembros de la comunidad educativa”*. Desde allí se evidencia que la finalidad del proceso educativo se asume en descubrir y fortalecer virtudes humanas que resulten pertinentes para la sociedad actual, garantizando su efectividad y coordinación con el conjunto de actividades y funciones que lidera la institución.

De acuerdo con los docentes las prácticas educativas deben tener en cuenta la realidad de los estudiantes y sus familias para afianzar los procesos que se desarrollan en el aula y la institución, ya que al hacerlas más cercanas al contexto, permite no solo la adquisición de un aprendizaje sino a darle sentido en su vida diaria. El siguiente relato da cuenta de ello: *“De igual manera, considero que si bien es importante tener un PEI que da un valor esencial a la formación en derechos humanos, es aún más relevante que este logre llevarse de la formulación a la vivencia, es decir que se haga visible en las prácticas cotidianas de los miembros de la comunidad educativa”*.

En contraste los padres de familia de la IE1 relatan que los docentes no cuentan con los espacios para tener diálogo con los estudiantes y conocer las realidades de los niños, niñas y sus

familias, así mismo perciben poco acercamiento a personas de diferentes culturas que llegan a la institución. Les parecen buenos los temas que se desarrollan en clase en cuanto a valores, acuerdos de convivencia, manejo del conflicto, afrocolombianidad, pero que tienen una visión lejana en referencia a lo que viven los estudiantes en la cotidianidad. Manifiestan que los proyectos de las instituciones educativas podrían ser construidos con la participación de todos, teniendo en cuenta sus saberes y vivencias, buscando hacerlos más cercanos y poder llevarlos de forma personal a la práctica.

El currículo escolar de la IE1, cuenta con asignaturas que tienen entre sus objetivos la formación y el desarrollo de los valores cívicos y democráticos. Estas asignaturas son coordinadas por el área de ciencias sociales y ética, uno de sus objetivos es promover en los estudiantes la apropiación de saberes propios del área, la formación de ciudadanos críticos, con sólidos valores democráticos y solidarios frente a los problemas sociales. Es importante tener en cuenta que a pesar de ser propias de estas áreas se busca que todos los docentes y sus diferentes áreas se apropien de los proyectos buscando un trabajo interdisciplinar que ayude a fortalecer la convivencia, paz y ciudadanía de la comunidad educativa. Al respecto se presenta el relato de un docente:

*“De acuerdo a los planes de área de cada nivel y en las áreas de sociales y democracia inmersa también en habilidades y procesos desarrollados en diferentes ajustes curriculares en otras áreas. Diariamente en las situaciones de cotidianidad desde las dinámicas normales de la institución, prevaleciendo el derecho por la identidad, la tolerancia y respeto por el otro”.*

*(Docente IE1).*

Estas propuestas no cubren todas las necesidades que tienen los niños y niñas que han sido víctimas directas o indirectas por el conflicto armado, porque su atención es compleja y requiere

de la convergencia de todas las instancias institucionales. Se evidencia que desde los proyectos adquieren un conocimiento o por lo menos una idea general de algunos hechos y elementos que han estado presentes en la historia social y política en Colombia que han desencadenado el conflicto armado y los efectos devastadores que ha tenido sobre la población.

Los padres de familia de la IE1 dicen que es importante vincularse a los proyectos que se desarrollan en la institución, pues si bien es cierto que la escuela contribuye en la formación de valores, los niños y niñas aprenden de las experiencias cotidianas en donde el ejemplo es el pilar para su formación y la búsqueda de orientación en ciertos casos podría fortalecer los procesos que se desarrollan en el hogar. Una de madre de familia relata: *“Profe yo creo que uniéndonos a los grupos que forman en el colegio, digamos el tema de convivencia, las reuniones que hacen a principio de año, los comités. Esa es la palabra, uniéndonos a los comités que hacen en los colegios y así estamos informados de que está pasando y cómo podemos solucionarlo y ayudar con estos temas desde el hogar”*

Otro aspecto importante dentro de los relatos de docentes y estudiantes es el conocimiento del Manual de Convivencia, como estrategias para la formación en convivencia y solución de conflictos. Al hacer lectura del documento se puede resaltar el enfoque hacia la convivencia, paz y ciudadanía el cual propone “espacios que buscan acercar a la comunidad educativa a la sensibilidad social, donde pueden asumir las necesidades de su entorno como propias para proponer alternativas de solución”. (Manual de Convivencia IE1, p. 20). Desde esta línea un docente dice:

*“Desde el conocimiento del manual de convivencia por parte de la comunidad, los acuerdos establecidos en cada grado, encaminados a sensibilizar a cada sujeto sobre el papel que*

*desempeña, la responsabilidad que tiene con las personas que lo rodean y la forma de crear un mejor vivir cambiando comportamientos y actitudes” (IE1).*

Se evidencia que la institución ha realizado avances importantes para establecer un proyecto educativo basado en los derechos humanos, lo que ha significado esfuerzos importantes para que, en las clases, las actividades y en general en la relación de los diferentes miembros de la comunidad educativa se manifieste un respeto por la dignidad del otro.

Al respecto los estudiantes relatan que si bien el lema en la institución es “territorio de paz” no se ha logrado reducir de manera significativa los niveles de agresividad escolar, especialmente las peleas entre estudiantes del colegio. Ellos refieren su preocupación hacia la no participación en la creación de estrategias para resolver los conflictos, contrario a lo que buscan los proyectos de una convivencia escolar democrática y participativa.

Los docentes manifiestan la necesidad de buscar apoyo para aquellos estudiantes que presentan dificultades, manifiestan que los casos que conocen sobre familias desplazadas o que presenten diferentes tipos de violencia requiere de una atención por parte del equipo psicosocial, el cual es el indicado para establecer diálogo y conocer su realidad. Sin embargo, las familias sienten temor o rechazo al tener que poner en público sus realidades, haciendo que la asistencia a las citaciones que realiza la institución en diferentes ámbitos no tengan acogida.

Con relación a la participación de las familias en las convocatorias institucionales, la opinión de una madre de familia víctima del conflicto armado es la de dar importancia a tratarlos a todos en igualdad de condiciones, reconociendo en ellos sus características culturales y la búsqueda de una vida digna, en donde puedan participar sin importar sus niveles de formación.

Ahora bien, en relación a la IE2 los relatos de los docentes afirman que en la institución existen proyectos que promueven la convivencia, paz y ciudadanía. Uno de ellos es la escuela de

padres, el cual se desarrolla por periodo y convoca a un encuentro para tratar temas relacionados con el desarrollo de los niños y niñas y las problemáticas de la institución; lo que se podría relacionar con la percepción de la comunidad educativa de un ambiente escolar más tranquilo gracias a la participación de la familia en los procesos que allí se adelantan. Al respecto un docente refiere: *“Por medio del desarrollo de proyectos en el área de ética y valores cada mes y llevando a cabo también con el desarrollo de la escuela de padres cada periodo académico donde se tratan temas afines con la formación de los hijos”*

El proyecto de ética y valores tiene como objetivo que sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de los valores en relación con los entornos en los que interactúan. Este aspecto aporta a la construcción de ser humano sensible, empático y justo. Desde allí se busca fortalecer valores como el respeto, la solidaridad, la tolerancia, la justicia, la paz, el amor entre la comunidad educativa. Al respecto los padres de familia manifiestan:

*“Es muy bueno porque les refuerzan todo lo que tiene que ver con valores, respeto, tolerancia, comunicación, refuerzan las bases que uno les da en la casa, y que no tiene solo que ver con que aprendan un conocimiento... aporta a la formación de niños y niñas con valores, sensibles, humanos” (IE2).*

Los estudiantes por su lado no reconocen directamente el proyecto, una hipótesis que explica el desconocimiento está relacionada con la falta de socialización y apropiación de los proyectos por parte de toda la comunidad educativa, especialmente de los docentes que los estructuran y lideran. Sin embargo, los estudiantes sí reconocen espacios académicos donde los docentes abordan la importancia de la formación en valores.

Otro proyecto es la escuela de padres, el cual está dirigido a fortalecer temas de interés común entre los padres de familia y la institución educativa para la formación de niños y niñas, allí se

abordan temáticas sobre valores, comunicación, prevención de problemáticas sociales: embarazos en adolescentes, consumo de sustancias psicoactivas, rutas de atención; temas de lineamientos institucionales, entre otros. Este proyecto se realiza a través de un encuentro por periodo académico, donde se convocan y reúnen a la totalidad de los padres de familia de toda la institución educativa, su asistencia es de carácter obligatorio ya que cuenta con una valoración cuantitativa dentro del boletín de notas del estudiante. Sobre éste proyecto los padres de familia refieren:

*“La escuela de padres que manejan aquí en la institución es muy buena porque traen temas afines a los hijos, entonces uno toma ideas o aprende a cómo solucionar las dificultades con ellos” (IE2).*

También se mencionan proyectos como el de afrocolombianidad y democracia, que fortalecen puntos de encuentros con la convivencia, la paz y la ciudadanía. Estos proyectos se desarrollan de forma transversal en las áreas de sociales y geografía. Pero una vez al año, en el caso del proyecto de afrocolombianidad, se elige un día donde a través de actos culturales, muestras de baile, teatro, canto y exposiciones se celebra la multiculturalidad, reconocimiento e inclusión de etnias y razas, la igualdad y equidad de los derechos como seres humanos sin discriminación.

En el caso del proyecto de democracia, se realiza el proceso de conformación del gobierno escolar, donde se favorecen espacios para la elección de representantes por cada grado los cuales son voceros de sus pares en los espacios de diálogo y toma de decisión con los docentes, directivos y padres de familia. Este espacio se convierte en un escenario que potencializa el empoderamiento estudiantil, dialogo, escucha, reconocimiento por el otro que favorecen el desarrollo de habilidades sociales importantes para la construcción de convivencia, paz y ciudadanía. Es importante decir que sobre éstos dos últimos proyectos, los padres de familia y

estudiantes no los tienen en cuenta como parte de las estrategias para la formación en convivencia, paz y ciudadanía.

Teniendo en cuenta lo anterior, se encuentra que a pesar de que existen proyectos dirigidos a fortalecer la convivencia, paz y ciudadanía, estos no se encuentran plenamente definidos o suficientemente apropiados y socializados con la comunidad educativa. Algunos actores nos los mencionan, puede ser porque los toman como una asignatura más del currículo, no son vividos o percibidos con base en lo que persiguen o no generan impacto en la comunidad.

Se puede analizar que las dos instituciones educativas dentro de sus prácticas trabajan proyectos hacia convivencia, paz y ciudadanía, aunque en la IE1 se evidencia que sus proyectos se encuentran más estructurados y se relacionan con el contexto general de la localidad y sus comunidades, haciéndose más conocidos por parte de la comunidad educativa.

Los proyectos, asignaturas y experiencias de las instituciones se relacionan con las prácticas educativas. Se vinculan con la organización de la institución. Es preciso no olvidar dentro de estos procesos que los niños, niñas, sus familias y docentes traen consigo las vivencias de sus experiencias y realidades y que marcan las interacciones que se dan en su cotidianidad.



## Conclusiones

A continuación, se presentan las conclusiones del estudio, cuyo eje central fue analizar las comprensiones y prácticas que tiene la comunidad educativa en dos instituciones oficiales en torno a convivencia, paz y ciudadanía. La función gira alrededor de las características de los niños, las niñas y sus familias afectadas por el conflicto armado.

Los docentes de las instituciones educativas reconocen que a los colegios llegan familias víctimas del conflicto armado, identificando estudiantes que vienen de otras regiones del país por desplazamiento forzado, en donde es difícil tener conocimiento de la situación a profundidad por reserva de los acudientes. De ahí la falta de articulación de estas problemáticas a los proyectos que se adelantan en las instituciones educativas.

Los docentes asumen el conflicto armado como una confrontación entre diferentes sectores y/o grupos de la sociedad donde a través de la violencia como elemento central se busca imponer un orden social y político. El conflicto está relacionado con la lucha por los territorios con recursos naturales, afectación de la población civil en masacres, desplazamientos, secuestros y desigualdad entre las zonas rurales y los cascos urbanos.

De ello resulta necesario decir que el conflicto armado genera afectaciones de tipo social, económico, cultural y afectivo a niños, niñas y sus familias, donde en ocasiones se favorecen

dinámicas que en algunos casos demuestran actitudes de resentimiento y agresividad frente a otros.

Los docentes consideran que el conflicto armado genera ruptura en la forma de vida de las familias, al desplazarse, por ejemplo, deben empezar a asumir rutinas distintas generalmente asociadas a la vida cotidiana. El común denominador de este tipo de problemáticas es la transformación en la conformación familiar que en muchos casos desencadenan en la formación de hogares monoparentales y reconstituidos.

Respecto a las afectaciones del conflicto armado, en la IE1 una de las tres familias se identifica como víctima directa, mientras que en la IE2 ninguna de las 19 familias participantes en el estudio se identificaron como víctimas directas, a pesar de que se encuentran ubicadas en un contexto que históricamente ha sido fuertemente golpeado por dicha situación. Esta situación lleva a pensar en tres hipótesis: la primera es el desarrollo de la resiliencia en donde niños, niñas y sus familias superan de manera positiva las afectaciones; la segunda, la naturalización de la violencia en la vida cotidiana, y la tercera como la negación de que todas las personas de alguna manera han sido afectadas por el conflicto armado.

En los relatos de los estudiantes se evidencia alteración de las dinámicas familiares a causa de factores sociales, económicos o políticos, como el contexto social, cultural e histórico del territorio, lo que tiene cierto grado de influencia en las dinámicas que se tejen al interior de las familias. Según Valdivieso y Olaya (2007) estas características influyen en las pautas relacionales que los miembros del sistema establecen con los menores, presentándose la probabilidad de generación de dinámicas instauradas en la violencia.

Teniendo en cuenta lo anterior, las violencias favorece círculos generadores que impactan el entorno escolar, donde emergen problemáticas como malos tratos, burlas, discriminación,

convirtiéndose en pautas de interacción con sus pares, situaciones que afectan el clima escolar de las instituciones educativas.

El clima escolar en las instituciones educativas tiene dos percepciones, en la IE1 se evidencian esfuerzos a nivel curricular para mejorar la convivencia, paz y ciudadanía al interior de la institución y de las familias, sin embargo continúan presentándose situaciones de conflicto como agresiones físicas y verbales. Por su parte en la IE2 reconocen que, a pesar de la aparición de patrones de trato inadecuados, la institución es un lugar “tranquilo y seguro”, en tanto son dinámicas de fácil resolución y manejo por parte de estudiantes y docentes.

Los docentes consideran que la solución de conflictos en el entorno familiar y escolar podría enfocarse en el respeto por los derechos propios y de los otros. En esa medida, ante cualquier situación que altera la convivencia, niños y niñas pueden reconocer sus malas acciones y la manera como estas lo afectan a él y a la comunidad.

Las comprensiones en torno a convivencia, paz y ciudadanía se establecen a partir de la participación de la comunidad educativa en cada uno de los instrumentos propuestos para la investigación.

Respecto a las comprensiones de convivencia, la comunidad educativa identifica tres ideas principales: La comunicación en la convivencia en donde por medio de elementos como el lenguaje permite el reconocimiento, el respeto a las diferencias y la creación de un marco de acción común a través del diálogo favoreciendo el aprender a vivir con el otro. Se evidencia que los padres de familia requieren de acompañamiento para lograr un mejor encuentro con sus hijos ya que elementos como habla y la escucha son débiles y en algunos casos inexistentes.

El cumplimiento de normas como elemento que permite edificar la convivencia escolar, en donde la comunidad educativa toma la norma como los acuerdos que se establecen dentro de un

grupo, que median las actitudes y comportamientos de las personas en el hogar, la escuela y en sus entornos cercanos. Los docentes de las instituciones educativas asumen las normas de convivencia como acuerdos que se construyen con la participación de sus estudiantes, es un proceso activo y democrático que permite sensibilizar a niños y niñas frente a su papel en la construcción de un clima escolar armónico.

La convivencia desde la formación en valores propone la mediación que da la armonía, y el diálogo y el respeto en las relaciones humanas. Se evidencia que, para los niños, las niñas y las familias el ejemplo y la forma de cómo son tratados brindan formas de comportamiento que se asumen en la escuela u otros entornos. Las familias destacan que la formación en valores en el hogar no se da, entienden que es un elemento esencial que determina el comportamiento de niños y niñas en los escenarios en los que se desenvuelven, aspecto que busca se fortalezca en la escuela.

Las comprensiones de paz se enmarcan en dos ideas principales: La paz como un estado que se construye desde la esfera íntima y personal fue comprendida por la comunidad educativa como las acciones que se llevan a diario para resolver conflictos o tensiones y así generar armonía en las relaciones consigo mismo, con los demás y con los entornos.

Las comprensiones de paz tienen estrecha relación con la vivencia de los valores, el reconocimiento del otro, la aceptación de las diferencias y la solidaridad. Acciones que pueden ser orientadas desde escenarios como el hogar y la escuela para la promoción de ambientes que permitan la construcción de espacios que generen bienestar en las personas.

La paz como ausencia de la guerra, en donde la comunidad educativa manifiesta que ésta se da sin la presencia de conflictos, enfrentamientos y acciones que vulneren y/o atenten contra la

tranquilidad y seguridad de las personas, teniendo en cuenta que la paz se construye cotidianamente y que está ligada a las experiencias que viven los niños, niñas y sus familias.

Para la construcción de paz se considera importante fomentar el diálogo, ser conciliador con el entorno para resolver los problemas que se presenten en la institución, familia y demás contextos donde niños y niñas participan.

En relación con las comprensiones de ciudadanía se enmarcan en tres ideas principales: Ciudadanía desde la identidad como el sentido de pertenencia que tiene una persona a una ciudad, país o grupo, en donde la ven como la capacidad de verse a sí mismo como un individuo que hace parte de una sociedad, que cuenta con derechos y deberes políticos y sociales que les permiten coexistir con los demás.

Ciudadanía desde la participación como acción democrática que permite la toma de decisiones, en donde los docentes mencionan continuamente en sus relatos los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN) en relación a competencias ciudadanas, se da importancia a la práctica de los derechos y valores ciudadanos en cualquier contexto social, con el fin de reconocer y respetar las diferencias, buscar soluciones a conflictos de manera pacífica y participar en la toma de decisiones.

A partir de lo anterior y de acuerdo con Hoyos (2010) quien hace referencia a la revolución educativa y al desarrollo de competencias ciudadanas desde las instituciones educativas, enfocadas en desarrollar habilidades y capacidades orientadas a la vida en sociedad, estas competencias permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente en los procesos democráticos y respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad.

De manera adicional, la ciudadanía en relación al cuidado permite conocer el alcance de los proyectos transversales en la formación de principios de participación y valores ciudadanos, reconocen la importancia de iniciar desde lo personal por el cuidado de la vida, del cuerpo y de la mente; y desde lo colectivo por el cuidado del otro y el respeto por la naturaleza y el entorno.

Los relatos de niños y niñas manifiestan las acciones que desde su participación pueden adelantar para mejorar la cultura ambiental, dando así elementos de reconocimiento como habitantes de una ciudad que requiere del cuidado donde ellos y ellas manifiestan preocupación por el cuidado por el lugar donde habitan.

De acuerdo con los docentes las prácticas educativas deben tener en cuenta la realidad de los estudiantes y sus familias para afianzar los procesos que se desarrollan en el aula y la institución, ya que, al hacerlas más cercanas al contexto, permite no solo la adquisición de un aprendizaje sino a darle sentido en su vida diaria. En contraste los padres de familia relatan que los docentes no cuentan con los espacios para tener diálogo con los estudiantes y conocer las realidades de los niños, niñas y sus familias.

Los padres de familia manifiestan que los proyectos de las instituciones educativas podrían ser contruidos con la participación de todos, teniendo en cuenta sus saberes y vivencias, buscando hacerlos más cercanos y poder llevarlos de forma personal a la práctica.

También se encontró que la IEl cuenta con un proyecto educativo que aborda cuatro ejes: identidad institucional, derechos humanos, democracia y constitución política y afrocolombianidad e interculturalidad. Se evidencia que el proyecto busca fortalecer la convivencia, formar seres políticos, críticos y crear una cultura de los derechos humanos.

El proyecto cuenta con espacios dentro el currículo escolar, con asignaturas que tienen entre sus objetivos la formación y el desarrollo de los valores cívicos y democráticos, que comprenden

asignaturas como ciencias sociales, ciencias políticas y ética. Estas asignaturas se proponen superar los enfoques tradicionales, con la intención de promover en los estudiantes la apropiación de saberes propios del área; la formación de ciudadanos críticos, con sólidos valores democráticos y solidarios frente a los problemas sociales.

Se evidencia que las instituciones educativas cuentan con proyectos pedagógicos que buscan fortalecer la convivencia, paz y ciudadanía, las cuales están enfocadas a la normatividad del Ministerio de Educación Nacional. Se evidencia poca participación de la comunidad educativa en la elaboración de dichos proyectos.

## **Recomendaciones**

A continuación, se presentan las recomendaciones producto de los resultados de la investigación con el fin de aportar estrategias al fortalecimiento de las prácticas educativas en relación a convivencia, paz y ciudadanía, en función de las características de los niños, las niñas y sus familias afectados por el conflicto armado.

Se considera que si bien es relevante que las instituciones educativas tengan un PEI que dé un valor esencial a la formación en derechos humanos, es importante acercar a la comunidad educativa a la construcción de estas propuestas con el fin de generar proyectos de convivencia, paz y ciudadanía a partir de las realidades que viven los niños, niñas y sus familias.

Generar espacios de diálogo y escucha en el aula que permita a niños, niñas y sus familias construir escenarios para comprender la realidad social y participen en la solución de problemáticas que se presentan en su entorno escolar.

Fortalecer espacios para que docentes y padres de familia de las instituciones educativas generen propuestas para la sana convivencia, el mejoramiento de las relaciones interpersonales, el manejo y resolución de conflictos con el fin de aportar a la construcción de un clima escolar positivo.



Construir espacios en donde niños, niñas y familias puedan comunicar de forma espontánea los conflictos que vivan en su cotidianidad, haciendo uso de estrategias artísticas o literarias que inviten al trabajo colaborativo y generen sensibilidad frente a la realidad del otro.

Realizar una caracterización de los niños, niñas y sus familias, no sólo en función del desempeño académico, sino en el conocimiento de aspectos relevantes en su dimensión socio afectiva y así poder generar estrategias educativas más cercanas a ellos.

Potenciar el gobierno escolar como escenario que propicie la movilización de los estudiantes hacia las vivencias de prácticas de convivencia pacífica. Invitar a los estudiantes a participar en encuentros que les permita debatir temas de interés o confrontar sobre sus realidades.

Compartir y socializar experiencias en relación a las prácticas educativas satisfactorias en convivencia, paz y ciudadanía y así vincular de forma activa a los docentes desde su experiencia y saberes, en la búsqueda de prácticas educativas distintas que contribuyan a la apropiación del contexto.

Se sugiere generar procesos investigativos que integren a la comunidad educativa sobre clima escolar, violencia intrafamiliar, conflicto armado, en donde tengan la posibilidad de hablar con el otro y poner sobre la mesa sus puntos de vista y llegar a consensos. Es importante que los proyectos de convivencia, paz y ciudadanía no se queden solo en el aula, sino hacerlos tangibles en las relaciones humanas.

Integrar a estudiantes llegados de otras regiones o incluso de otros países reconociendo sus características culturales, sus costumbres y por tanto entenderlas dentro de una concepción intercultural de los derechos, que propicie una interacción armónica con otras formas de ver el mundo.

Permitir la participación de los niños, niñas y sus familias como sujetos sociales activos en los proyectos institucionales y prácticas educativas reconociendo las necesidades de los contextos.

De manera conjunta se debe dar respuesta a los intereses de los niños, niñas, sus familias y la institución educativa, logrando un trabajo articulado que favorezca la formación de convivencia, paz y ciudadanía.

Vincular a la comunidad educativa en escenarios que faciliten la comprensión de los proyectos educativos sobre convivencia, paz y ciudadanía que se establecen en las instituciones educativas, con el fin de hacerlos más cercanos a la realidad que viven las familias, que sean parte de la cotidianidad que viven las personas que interactúan, que construyen relaciones y que tienen una realidad en muchos casos marcados por la violencia.

## Referencias

- Área de Paz, Desarrollo y Reconciliación. (2010) Recuperado de:  
[http://www.undp.org/content/dam/undp/documents/projects/COL/00058220\\_Analisis%20conflictividad%20Meta%20PDF.pdf](http://www.undp.org/content/dam/undp/documents/projects/COL/00058220_Analisis%20conflictividad%20Meta%20PDF.pdf)
- Aguilera, M. y Blanco M. (1987). Investigación cualitativa características, métodos y problemática: su repercusión sobre la investigación en educación especial. Madrid: Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial.
- Alvarado, S. V., Ospina, H. F., Quintero, M., Luna, M. T., Ospina-Alvarado, M. C., & Patiño, J. A. (2012). Las escuelas como territorios de paz Construcción social del niño y la niña como sujetos políticos en contextos de conflicto armado. Buenos Aires: CLACSO.
- Amar, J.; Kotliarenko, M. Y Abello R. (S.f.). Factores psicosociales asociados con la resiliencia en niños colombianos víctimas de violencia intrafamiliar. Recuperado el 05 de agosto de 2013.
- Archundia, E. Y Gutiérrez, D. (2016). El conflicto en las instituciones escolares. Recuperado de:  
<http://www.redalyc.org/html/461/46146811010/index.html>
- Área de paz, Desarrollo y Reconciliación. (2010) Recuperado de:  
[https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/COL/00058220\\_Analisis%20conflictividad%20Montes%20de%20Maria%20PDF.pdf](https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/COL/00058220_Analisis%20conflictividad%20Montes%20de%20Maria%20PDF.pdf)
- Baréz, J. (2010) “Emoción y Exclusión Social, una relación al descubierto” Una investigación sociológica sobre el impacto de las emociones en los procesos de Exclusión e inclusión social. España. Recuperado: <https://docplayer.es/15265698-Emocion-y-exclusion-social-una-relacion-al-descubierto.html>
- Bases del Plan Nacional de Desarrollo (2014-2018). Recuperado de:  
<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Bases%20Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%202014-2018.pdf>
- Bonilla, E. y Rodríguez, P. (2005). Más allá del Dilema de los Métodos. Colombia: Grupo Editorial Norma. Recuperado de <https://goo.gl/tjDFD1>
- Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del desarrollo humano. Experimentos en entornos naturales y diseñados. Barcelona: Paidós.
- Calderón, P. (2009). Teoría de los conflictos de Johan Galtung. Recuperado de:  
[http://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/08/m\\_JGaltung\\_LAteoria.pdf](http://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/08/m_JGaltung_LAteoria.pdf)

- Carr. W. (2002). Una teoría para la educación. Hacia una investigación educativa crítica. Fundación Paideia Galiza. La Coruña, España.
- Centro para el control y prevención de enfermedades. (2016). Recuperado de:  
<https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/childdevelopment/positiveparenting/middle2.html>
- Cifuentes, R. M. (2011). Diseño de proyectos de investigación cualitativa. Buenos Aires: noeduc.
- Congreso de Colombia. (2006, Noviembre 8). LEY 1098 *por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia*.
- Chaux, E. (2012) "Contribución de la educación a la construcción de paz: Retos y avances." Construcción De Paz En Colombia. Ed: Ediciones Uniandes, p 495.
- Del Rincón, D.; Arnal, J.; Latorre, A. y Sans, A. (1995). Técnicas de investigación en ciencias sociales. Madrid: Dykinson.
- Educación para la paz: cartilla conceptual, pedagógica metodológica. Julián Andrés Loaiza de la Pava, Coordinador. – Bogotá: Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano CINDE; Manizales: Universidad de Manizales; Bogotá: COLCIENCIAS, 2018. Tomado de:  
[http://ceanj.cinde.org.co/programa/Archivos/publicaciones/Coleccion\\_virtual/Cartillas/5\\_educar\\_para\\_la\\_paz.pdf](http://ceanj.cinde.org.co/programa/Archivos/publicaciones/Coleccion_virtual/Cartillas/5_educar_para_la_paz.pdf)
- Escuelas territorios de paz. Cartilla para el trabajo con niñas, niños y familias provenientes de contextos de conflicto armado, CINDE. Fundación Centro Internacional de Estudios y Desarrollo Humano, Universidad Pedagógica Nacional Universidad de Manizales COLCIENCIAS. Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación. Tomado de:  
[http://ceanj.cinde.org.co/programa/Archivos/publicaciones/Coleccion\\_virtual/Cartillas/6\\_Escuelas\\_Territorios\\_de\\_Paz.pdf](http://ceanj.cinde.org.co/programa/Archivos/publicaciones/Coleccion_virtual/Cartillas/6_Escuelas_Territorios_de_Paz.pdf)
- Estándares Básicos De Competencias Ciudadanas 2010. Pág. 37  
[https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042\\_archivo\\_pdf4.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf4.pdf)
- Foro sobre la importancia de los entornos escolares para la convivencia escolar en Bogotá (2017) recuperado de [http://fundacionexe.org.co/wp-content/uploads/2016/centroderecursos/1\\_BCV\\_Entornos%20Escolares.pdf](http://fundacionexe.org.co/wp-content/uploads/2016/centroderecursos/1_BCV_Entornos%20Escolares.pdf)
- Gifre, M. y Guitart, M. (2012). Consideraciones educativas de la perspectiva ecológica de Urie Bronfenbrenner. Recuperado de:  
<https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/656/619>

- Guillén, S., Villarraga, G., Pachón, R., y Roncancio, E., (2013). Resiliencia en el fenómeno de violencia intrafamiliar desde la terapia narrativa: Una nueva perspectiva. *Revista Vanguardia psicológica*. 4 (1). 58 - 67 páginas.
- GMH. ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Imprenta Nacional, 2013. Recuperado de:  
<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>
- Guías pedagógicas para la convivencia escolar Ley 1620 de 2013 - Decreto 1965 de 2013.  
 Tomado de:  
<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>
- Gurdián, A. (2007). El paradigma cualitativo en la investigación socio - educativa. Costa Rica: IDER. Recuperado de <https://goo.gl/ac5Rgr>
- Informe de América Latina en el marco del Estudio Mundial de las Naciones Unidas (2006).  
 Recuperado el 12 de septiembre de 2013 de:  
[http://www.unicef.org/lac/Informe\\_Mundial\\_Sobre\\_Violencia.pdf](http://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia.pdf)
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2013). Observatorio del bienestar de la niñez N° 15. La familia: El entorno protector de nuestros niños, niñas y adolescentes colombianos. Recuperado de:  
<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/Observatorio1/Archivo/2013/publicacion-47.pdf>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2016). Forensis datos para la vida. Recuperado de:  
<http://www.medicinalegal.gov.co/documents/88730/4023454/Forensis+2016+-+Datos+para+la+Vida.pdf/af636ef3-0e84-46d4-bc1b-a5ec71ac9fc1>
- Krippendorff, K. Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica. Paidós, Barcelona, 1990.
- López, J. (2015). La construcción social de la experiencia de ocio cultural. Recuperado de:  
[https://books.google.com.co/books?id=ovRQCwAAQBAJ&pg=PA70&lpg=PA70&dq=patton+que+es+hermen%C3%A9utica&source=bl&ots=6wtFX1GrO2&sig=rpyXrUOXG8Yv7Gw6U4GVSBF9\\_8A&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiOso-x4oDdAhVM0IMKHfhUAWcQ6AEwDnoECAMQAQ#v=onepage&q=patton%20que%20es%20hermen%C3%A9utica&f=false](https://books.google.com.co/books?id=ovRQCwAAQBAJ&pg=PA70&lpg=PA70&dq=patton+que+es+hermen%C3%A9utica&source=bl&ots=6wtFX1GrO2&sig=rpyXrUOXG8Yv7Gw6U4GVSBF9_8A&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiOso-x4oDdAhVM0IMKHfhUAWcQ6AEwDnoECAMQAQ#v=onepage&q=patton%20que%20es%20hermen%C3%A9utica&f=false)
- Lugo, C. (2012). Concentración de la propiedad de la tierra en seis municipios del departamento del Meta. Propiedad de la tierra y desplazamiento forzado en seis municipios del Meta. Recuperado de:

<http://observatorio.unillanos.edu.co/observatorio/archivos/DocumentosDeAnalisis/Documento%20de%20Tierras.pdf>

Manual de convivencia Colegio OHR (2019)

Maltrato infantil: una dolorosa realidad puertas adentro. Boletín desafíos 9. Recuperado de: [https://www.unicef.org/lac/Boletin-Desafios9-CEPAL-UNICEF\(2\).pdf](https://www.unicef.org/lac/Boletin-Desafios9-CEPAL-UNICEF(2).pdf)

Mayer, (2009) Escuela, integración y conflicto. Notas para entender las tensiones en el aula Educación, Lenguaje y Sociedad ISSN 1668-4753 Vol. VI N° 6 Recuperado de: <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/ieles/n06a05mayer.pdf>

Ministerio de Educación Nacional. (2010) Encuesta Nacional de Deserción Escolar Recuperado de: ([https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-293664\\_archivo\\_pdf\\_resultados\\_ETC.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-293664_archivo_pdf_resultados_ETC.pdf))

Ministerio de Educación Nacional. Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. 2003 pág. 12. Recuperado de: [https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-75768\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (2015) *Ley 1732 por la cual se establece implementación de la Cátedra de La Paz en todas las instituciones educativas del país de preescolar, básica y media, tanto de carácter oficial como privado*. Recuperado de: <http://www.somoscapazes.org/catedra-de-la-paz.php>

Ministerio de Educación Nacional (2015, Mayo 25) DECRETO 1038 *Por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz*. Recuperado de: [http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi\\_normativa/decreto\\_1038\\_de\\_2015\\_catedra\\_de\\_la\\_paz\\_-colombia.pdf](http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_normativa/decreto_1038_de_2015_catedra_de_la_paz_-colombia.pdf)

Morgan, D. The Focus Group Guide Book. Thousand Oaks CA.: Sage; 1998.

Nussbaum, M. (2012). Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano. Paidós. Cap.2.

Ortega y Del Rey (2001) Maltrato infantil: una dolorosa realidad puertas adentro. Desafíos Número 9, julio de 2009 ISSN versión impresa 1816-7527 ISSN versión electrónica 1816-7535. Naciones Unidas, julio de 2009

Organización panamericana de la salud. (2017). La violencia contra los niños y niñas. Recuperado de: [http://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=11122%3Aviolence-against-children&catid=1505%3Aintra-family-violence&Itemid=41533&lang=es](http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=11122%3Aviolence-against-children&catid=1505%3Aintra-family-violence&Itemid=41533&lang=es)

Organización de las Naciones Unidas. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Recuperado de: <http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

Pérez, E. y Gutiérrez, D. El conflicto en las instituciones escolares. Volumen 12 Número 3 Edición Especial Enero – Junio 2016, pp.163-180, Universidad Autónoma Indígena de México, el Fuerte, México. Recuperado de <https://www.redalyc.org/html/461/46146811010/index.html>

Política pública nacional de apoyo y fortalecimiento a las familias 2014 - 2024, pp.13-14 <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PES/politica-apoyo-apoyo-fortalecimiento-familias.pdf>

Posada, R. y Parales, C., (2012). Violencia y desarrollo social: más allá de una perspectiva de trauma. *Universitas Psychologica*, 11(1), 255-267. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/736-7750-1-PB.pdf>

Sandín, E. (2003). *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones*. Madrid: Mc Graw and Hill Interamericana.

Save the Children (2017). *En Deuda con la Niñez*. Recuperado de: <https://www.savethechildren.org.co/informe-en-deuda-con-la-ni%C3%B1ez>.

Secretaria de Educación del Distrito. 2015. Estadísticas educativas. Recuperado de: <http://www.educacionbogota.edu.co/es/nuestra-entidad/gestion/117>

Secretaria de Educación del Distrito. 2015. Estadísticas educativas. Recuperado de: <http://www.educacionbogota.edu.co/es/nuestra-entidad/gestion/117>

Secretaria de Educación del Meta (2016). *El Meta en cifras 2016*. Recuperado de: [https://intranet.meta.gov.co/secciones\\_archivos/597-72514.pdf](https://intranet.meta.gov.co/secciones_archivos/597-72514.pdf)

Secretaria de Salud del Meta. (2015). *www.meta.web.co*. Obtenido de *www.meta.web.co*: <http://saludmeta.gov.co/apc-aa-files/37353762616466366537383535336136/situacion-violencia-2015.pdf>

Secretaría de Salud de Fuentedeoro (2016). *Análisis Situacional de Salud*. Recuperado e: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/asis-colombia-2016.pdf>

Torrado, M. Camargo, M. Pineda, N. Bejarano D., (2006) *Colombia Huellas del conflicto en la primera infancia*. Recuperado de: <https://scp.com.co/wp-content/uploads/2014/08/Colombia-Huellas-del-conflicto-en-la-primera-infancia-Save-the-children.pdf>

UNESCO 2000. *Educación para la paz*. Recuperado de: <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/activatuciudadania/91793>

UNICEF COLOMBIA, *Informe anual, 2015*, Recuperado de: <https://unicef.org.co/sites/default/files/informes/unicef-informe-anual-nuevo.pdf>

UNICEF COLOMBIA, Informe anual, 2016, Recuperado de:

[https://www.unicef.org.co/sites/default/files/informes/ESP\\_INFORME\\_240417.pdf](https://www.unicef.org.co/sites/default/files/informes/ESP_INFORME_240417.pdf)

Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas (2019). Registro Único de Víctimas.

Recuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>

Word Visión (2017). Estudio de percepciones de la violencia contra la niñez en Colombia.

Recuperado de:

<https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Estudio%20de%20Percepciones%20de%20la%20Violencia%20contra%20la%20Ni%C3%B1ez%20-%20World%20Vision%20El%20Salvador.pdf>



### **Lista de Anexos**

Anexo 1. Consentimiento informado taller con niños y niñas.

Anexo 2. Taller con niños y niñas.

Anexo 3. Consentimiento informado Docentes y Directivos Docentes

Anexo 4. Entrevista a Docentes y Directivos Docentes.

Anexo 5. Consentimiento informado grupo focal padres de familia.

Anexo 6. Grupo Focal Familia.

Anexo 7. Revisión Documental.